

## Décimo aniversario de los ayuntamientos democráticos

El día 19 de abril se cumplen 10 años de la constitución de la primera corporación municipal de la época democrática. Durante 10 años siempre con el PSOE al frente del gobierno municipal, 57 hombres y 4 mujeres ocuparon los sillones del salón de plenos y Priego sufrió una impresionante evolución en materias como el urbanismo, la educación, la cultura o los servicios municipales. **Página 7**

## Se eleva de 50 a 150 pesetas la aportación por habitante y año a la mancomunidad

En su última reunión la Comisión de Gobierno de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética aprobó un presupuesto de 28 millones y una subida a 150 pesetas de la aportación por habitante y año para promoción turística. La comisión elevó protesta a la Diputación por no haber respondido a las peticiones de apoyo económico mientras daba 5 millones al patronato municipal de turismo de Córdoba, ente de carácter privado.

Página 9

## Bonachelo Priego, semifinalista del campeonato provincial de baloncesto

Después de tres partidos con el Cafés Mis Nietos de Peñarroya, al que Bonachelo Priego ganó en el último por 71-69, el club prieguense jugará la final del campeonato provincial senior contra el Cajasur Altai. **Página 19**



**La Hermandad del Rocío presentó su Simpecado**

## Certamen literario Gustavo A. Becquer

El jurado del primer certamen literario *Gustavo Adolfo Becquer* convocado por el Instituto de Bachillerato Alvarez Cubero para alumnos de enseñanzas medias ha dado a conocer su fallo, resultando ganadores del certamen los siguientes alumnos, todos ellos del I.B. Alvarez Cubero: *Poesía*. El primer premio ha sido declarado desierto. Se concede un accésit a M.ª del Castillo Arenas, de COU-B que presentó tres poemas titulados *El mar lo es todo; Homenaje a Miguel de Cervantes y Mirando a la muerte. Narrativa*. Primer premio a Luis Merino Briones de COU-B por su relato titulado *La Niebla*. Accésit a Mario Cuenca Sandoval de 1.º B por su relato *Balada para Amanda*. En su próximo número, *Adarve* publicará los trabajos ganadores.

Entrevista a  
Víctor Fuentes,  
Magistrado del  
Tribunal Supremo  
**Página 12**

Informe:  
La Reforma  
Educativa **Página 14**

Paña Taurina y  
Círculo Mercantil  
inauguraron sus  
sedes **Páginas 9 y 11**

Debate sobre el  
Presupuesto  
Municipal **Página 15**

## Movimiento demográfico

### Nacimientos

Miguel A. Mérida Gallardo, de Antonio y Aurora, 1-3.

Maria Ortiz Ruiz, de Antonio y Mari Angel, 5-3.

Maria Rosa Mérida García, de Juan L. y Mari Rosa, el 2-3.

Rafael Gallardo Fuentes, de Rafael y Mari Carmen, 2-3.

Rocio Sánchez Sillero, de Francisco y Mercedes, 12-3.

Laura Carrillo Aguilera, de José y María del Carmen, 15-3.

Antonio Jesús Luque Serrano de Antonio y María Victoria, 14-3.

Maria Rodríguez de la Rosa, de Rafael y María Asunción, 14-3.

Laura María Aguilera Yébenes, de José María y Salud, 16-3.

Antonio Rivera Espinar, de Francisco y Mercedes, 18-3.

Verónica Gómez Vilchez, de Francisco y Anastasia, 14-3-89.

Inmaculada Abalos Pérez, de Manuel y María Consuelo, 17-3-89.

Mercedes Lozano Ruiz, de José y Carmen, 18-3-89.

Dolores Ruiz Gálvez, de Francisco y Carmen, 17-3-89.

Mari Carmen Gutiérrez León, de Julián y María Teresa, 17-3-89.

David Castro Burgos, de Antonio y Rosario María, 20-3-89.

Francisco Jesús Ceballos Pérez, de José y Antonia, 20-3-89.

José Manuel Pérez Osuna, de Antonio y María del Pilar, 22-3-89.

Sonia Osuna Hidalgo, de Juan de D. y María Rosa, 23-3-89.

Mari Carmen Piedras González, de Manuel y Francisca, 28-3-89.

Sandra Montes García, de Manuel y Francisca, 27-3-89.

José María Toro García, de Antonio y Antonia, 26-3-89.

Juan Manuel Expósito Rico, de Jesús y Francisca, 28-3-89.

Maria Aurora Sánchez Cañadas, de José T. y María Araceli, 27-3-89.

Manuel Carrillo Expósito, de Manuel y María Luisa, 27-3-89.

José Manuel Reina Grusellas, de José y Esther, 29-3-89.

Maria Jesús Mérida Ortiz, de Jesús y Carmen, 2-4-89.

Julián Borrego Lopera, de Rafael y Adelaida, 29-3-89.

Dolores Moyano Ortiz, de José R. y Rosario, 2-4-89.

Gloria Ruiz Osuna, de Juan y Aurora, 2-4-89.

Carmen María Pacheco Onieva, de Francisco y Manuela, 6-4-89.

### Matrimonios

José Montes Roldán y María Josefa Luque Cañadas, 4-3, P. Asunción.

Manuel Aguilera López y María

Angel González Sánchez, 12-3-89, Parroquia del Carmen.

Antonio Aguilera Morales y Esperanza González Ropero, 19-3-89, Parroquia Asunción.

Rafael Avalos Rubio y Rosario Castrillo García, 19-3-89, Iglesia de la Trinidad.

### Defunciones

Antonio Gutiérrez Sánchez, 1-3, 70 años en C. de Campos.

José Bermúdez Puerto, 3-3, 77 años, c/ Cana.

Carmen Burgos Pacheco, dia 3-3, 90 años, en el Castellar.

Trinidad Mérida Abalos, 4-3, 93 años, c/ R. y Cajal.

Encarnación Marfil Moraga, 5-3, 92 años, c/ Morales.

Antonia María Padilla Pérez, 9-3, 74 años, c/ Fátima.

Juan José Laredo Velasco, 10-3, 87 años, c/ Cervantes.

Dolores Alba Marín, 16-3, 79 años, en Zamoranos.

Trinidad Burgos Mérida, 18-3, 88 años, c/ Perú.

Sor Erundina Ramírez Saborido, 18-3, 83 años, c/ Rio.

José Serrano González, 23-3-89, 76 años en Zagrilla Alta.

## Pluviómetro

l/m²

Desde 1.º de octubre 1988	
al dia 18 de marzo de 1989.....	315
Dia 28 de marzo.....	5
Dia 29.....	9
Dia 31.....	3
Dia 3 de abril.....	5
Dia 4.....	6
Dia 5.....	16
Dia 9.....	14
Dia 10.....	3
Total.....	376

## Exmo. Ayuntamiento

### Edicto de Cobranza

D. Tomás Delgado Toro, Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Hago Saber: Que a partir del próximo dia 15 de abril y hasta el 16 de junio del año en curso, en la Oficina de Recaudación sita en calle Trasmonjas, s/n, y en horario de oficina de 9 a 14 horas de lunes a viernes, estarán al cobro los siguientes Impuestos y Tasas Municipales correspondientes al ejercicio de 1989, excepto las Tasas de Agua de uso Doméstico y Recogida de Basura que corresponden al primer semestre de este año: *Alcantarillado y Desague, Agua de Riego e Industrial, Carrería de Canalones, Publicidad, Entrada de Vehículos, Vigilancia de Panteones, Toldos, Escaparates y Vitrinas, Rentas del Patrimonio, Suelos sin edificar, Agua de uso Doméstico, Recogida de Basura, Circulación de Vehículos*.

Finalizado el citado periodo de Cobro en Voluntaria, se iniciará contra aquellos contribuyentes que no hayan satisfecho sus deudas tributarias, la Vía de Apremio tal como determina el vigente Reglamento de Recaudación y demás legislación aplicable.

Priego de Córdoba, 1 de Abril de 1989.



Rogad a Dios en Caridad  
por el alma de

**D. Manuel Serrano  
Luque**

que falleció el dia 16 de  
marzo de 1989

Su esposa Nieves Mierte Ruiz, sus hijas M.ª Nieves y Lola, padre político, hermanos: Carmen, Dolores, Carlos y Aurora, hermanos políticos y demás familia, les invitan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo dia 26 de abril, a las 9 de la noche en la parroquia de la Asunción, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

**D. Carlos Alferez Molina**

que falleció el 25 de Abril de 1988

**R. I. P.**

Su madre, Candelaria Molina, hermanos: Candelaria, Charo, Manuel María y demás familia le ruegan una oración por su alma y les invitan a la Misa Funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen el día 25 de Abril a las 8 de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Presidente del Área de  
Urbanismo e Infraestructura  
**Francisco Ruiz-Ruano Cobo**



# ADARVE

**Director:** Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes, Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna, José Luis Gómez. **Corresponsal en Sevilla:** Roberto Escamilla. **Publicidad:** M.º Carmen Foguer.

**Fotografía:** Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12. Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

## EDITORIAL

### Décimo aniversario: mejorar los municipios

La celebración del décimo aniversario de las primeras elecciones municipales democráticas tras la dictadura franquista convendría que sirviera, no sólo para festejar la implantación del sistema democrático en las instituciones locales y los logros alcanzados por ellas, sino también para reflexionar sobre el funcionamiento de estas instituciones en sus aspectos mejorables.

Los logros alcanzados son innegables y, ciñéndonos a nuestro municipio cualquier balance no podría ser más que positivo si hacemos memoria de la evolución habida en Priego desde 1979 en terrenos como el urbanismo, los servicios municipales, la educación, la cultura, terrenos que dependen muy directamente del Ayuntamiento. Del Priego de ayer al de hoy media un abismo gracias no sólo al Ayuntamiento sino a otras instituciones del Estado y a la propia iniciativa privada.

Junto a este éxito global, no faltan puntos oscuros, carencias que se arrastran durante toda la década sin encontrar solución.

Pero más que en esa contabilidad de éxitos y fracasos quisieramos detenernos en otros factores más profundos que afectan a la eficacia de las corporaciones municipales.

Uno de ellos sería el desfase entre las competencias que asumen los ayuntamientos y los recursos con que cuentan para atenderlas, punto este en el que, curiosamente, están de acuerdo todos los partidos políticos pero que no puede arreglar —y no lo hace— más que el partido que gobierna.

Lo anterior no quita que los Ayuntamientos hayan aumentado enormemente sus recursos —los multiplicaron por

diez en Priego— y se encuentren hoy con que toda asociación o grupo que desea hacer algo sin ánimo de lucro —o claramente con él— se crea con el derecho inalienable de recibir subvenciones municipales. Cómo cortar esa sangría económica —que a veces se alienta por intereses electoralistas—, cómo devolver a los grupos sociales privados su protagonismo y una mayor responsabilidad económica sobre lo que hacen, son dos temas que merecen ser estudiados y solucionados por consenso entre los partidos representados en la Corporación.

Otro aspecto del máximo interés es el mismo funcionamiento del equipo que gobierna. Da la impresión de que el gobierno municipal recae sobre dos o tres personas, de que los miembros del partido gobernante no actúan como equipo, de que el cansancio ha hecho mella muy profundamente, en algunos concejales que ya llevan más de 5 años en la Corporación (y en otros que llevan menos de dos). Y como no es la primera vez que esto ocurre, pensamos que así como a los alcaldes les suele sobrar motivación para luchar por su pueblo, a los concejales les falta con frecuencia. Así pues, ¿cómo mantener vivo el compromiso que se contrajo con el pueblo?, ¿cómo mantener el espíritu de trabajo?. Son preguntas que también buscan respuesta, con motivo de este décimo aniversario.

Otros muchos temas podrían comentarse, pero vamos a subrayar uno del que muy de tarde en tarde se habla. ¿Por qué no admitir las listas abiertas en las elecciones municipales? ¿No sería más gratificante para el elector poder elegir a personas concretas de la lista que presentara cada partido, que elegir en bloque una lista entera en la que a veces el orden de los miembros ha sido fijado no por la validez de los mismos sino por su capacidad de presión política?. En resumen, ¿no saldría por este sistema una Corporación municipal más comprometida y a la larga más eficaz?

### Rayos y pararrayos

En noviembre de 1987 Adarve denunció ya la existencia de pararrayos radioactivos instalados en los tejados de centros de enseñanza de Priego. Desde entonces, los directores de estos centros han pedido —como los de otros centros educativos de toda España— que estos pararrayos sean retirados, sin que nada se haya conseguido.

Ahora ha saltado la noticia de que en un centro de enseñanza se han detectado varios casos de cáncer entre los escolares, y que los padres de alumnos achacan el fenómeno a los pararrayos. Es decir, que los que matan son los pararrayos, no los rayos.

La respuesta de la empresa que debe retirar estos artefactos es que no puede retirarlos porque no tiene sitio donde almacenarlos en las debidas condiciones de seguridad. En consecuencia, los pararrayos siguen en toda España presidiendo nuestros centros escolares.

Y no pasa nada...

## IMPRESIONES DE UN PRIEGUENSE EN LOS ESTADOS UNIDOS

### La sicoterapia de izquierdas

de sus conceptos.

Durante los años cuarenta y los cincuenta el sicoanálisis no sólo se consideró chic, sino que, como otras boga sicológicas en América, despertó un optimismo exagerado sobre sus posibilidades, esperándose de él mucho más de lo que el propio Freud había prometido. En realidad, el fundador prometía muy poco: Sólo que aquellos que estuvieran dispuestos a tra-

jar largo y duro, primero recostados en el sofá, y luego por su propia cuenta, a lo largo de su vida, quizás pudieran comprender sus conflictos no resueltos desde la infancia y sepultados en el subconsciente, y, que, una vez comprometidos, quizás pudieran, si no resolverlos, al menos vivir en paz con ellos.

En los últimos veinticinco años. Ha habido una floración de ideas y escuelas parecida a

la ocurrida en entresiglos, aunque, debido a la mejora del nivel de vida y a los medios de comunicación, de mucho más volumen y de más repercusión en la masa de la población.

Atendiendo sólo a los que practican legalmente y sancionados por alguna organización profesional, hoy día se cuentan más de doscientos cincuenta métodos terapéuticos, con un total de más de diez mil técnicas concretas. Por eso, una vez que la víctima ha sido abatida por el mal

La sicoterapia de pacientes no hospitalizados no apareció como una especialidad médica independiente hasta el advenimiento del sicoanálisis a principios de este siglo. En América, esta nueva práctica no tardó en interesar a los ricos y a los famosos, que eran los únicos con tiempo y dinero para permitirse tan caro y largo tratamiento. Algunos hombres de letras también se sintieron atraídos por la nueva doctrina, como también pasó en Europa, debido quizá a la sutileza y simbolismo

síquico, se encuentra con otro problema de tanta o mayor seriedad, que es decidir a qué clase de especialista va a consultar.

El problema no es imaginario, ya que el diagnóstico y el remedio aplicado dependen en gran medida del especialista escogido. Si la enfermedad es grave, como sicosis paranoicas y maniacodepresivas, es evidente que lo más seguro es ir a un médico síquiatra que puede recetar medicinas y mandarlo a un sanatorio. Pero en caso de achaques leves o de simple personalidad ronteriza, que son los más frecuentes, es mucho más difícil escoger. ¿Va uno a un síquiatra o un sicólogo? ¿A terapia individual o de grupo? ¿A un experto varón o a una experta hembra? ¿A un paternalista o a un igualitario? ¿A un dogmático o a un ecléptico? ¿A un terapeuta de tendencia directiva, colaborativa o sugestiva? De hecho, se necesitaría otro especialista para decidir, y así sucesivamente.

Algunas compañías de seguros cubren los tratamientos terapeúticos, otras no, y otras a medias, porque de hecho nadie está de acuerdo sobre sus efectos verdaderos. Incluso los mismos expertos reconocen que ningún método puede proclamarse más eficaz que otro, ya que gran parte de su virtud proviene del "placebo effect", es decir, de la creencia del paciente en el terapeuta y en su método. Cuando un método produce resultado, dicen, no se debe tanto al método empleado como a la personalidad del terapeuta y a la clase de relación y atmósfera que se crea entre él y el paciente.

En todo caso, se han propuesto muchas clasificaciones de las diferentes escuelas sico-terapéuticas, aunque es difícil el mero llevar cuenta de las muchas que aparecen continuamente. Ateniéndome a los objetivos buscados en la práctica de la terapia, a mí me gusta dividirlas en tres grandes grupos: Un inmenso centro predominante, ocupado por las llamadas sicologías del "yo" (ego o self), el cual, como todos los centros, se haya flanqueado por un ala derecha, considerable en número, y de un ala izquierda, puramente marginal. A continuación, describo brevemente a esta última.

El ala izquierda terapéutica se pondría liberal al indi-

viduo del constreñimiento impuesto por el convencionalismo, la racionalización, la rutina y la burocracia; desarrollar aquellas dimensiones humanas que la vida moderna ha sofocado, como el contacto con la naturaleza, la amistad, el amor, incluido el sexo, la espontaneidad y la autenticidad, la intuición, la sicodelia, la comunión espiritual y el éxtasis; y, finalmente, facilitar la expresión de lo que en el ser humano es irracional, infantil e impulsivo, lo cual no encuentra cauce apropiado en la sociedad actual.

Sus adeptos y adictos, reclutados predominantemente entre gente joven tirando un poco a "hippies", hablan con el fervor de los apóstoles y la pasión de los románticos y de los muchos neorrománticos que les siguieron. Después de gozar de un apogeo televisivo y publicitario en los años sesenta, se evaporaron de la vida pública, pasando a la subconciencia colectiva, y dejando de ser noticia excepto para las familias de los neófitos, las cuales tienen que sufrir la incomodidad y la vergüenza del estilo de vida de sus padres cuando vienen de visita, si es que vienen.

El que hoy día este movimiento constituya una minoría, tan ausente de la conciencia pública como los astrólogos o los discípulos de Satán, no dice nada en su favor o en su contra, ya que eso no es la primera vez que pasa en la historia, con ideas trascendentales y con ideas perecederas. Lo que sí constituye una real amenaza para esta minoritaria ala izquierda es el hecho de que son poquísimos los que perseveran en su seno pasados los treinta años de edad, no sabiéndose exactamente qué es lo que sucede con ellos una vez sobrepasada esa edad fatídica. Y también el que la mayoría de los jóvenes actuales parecen estar mucho más preocupados con prepararse para un trabajo que les permita llevar una vida acomodada, y en pasar el tiempo que les queda libre escuchando "rock-and-roll", bebiendo cerveza o jugando con los "vídeos games". Y otras cosas que no hace falta mencionar.

Para la minoría que, contra viento y marea, sigue su destino, el resto de los ciudadanos son enfermos mentales, a los que les falta alguna de aquellas cualidades que constituyen lo específicamente huma-

no. Según ellos, la vida del hombre medio es una vida sin vivir, sombra de vida, cáscara sin meollo, vida mecánica, automaton. Tan previsible como una máquina de vender chicle. Sin el atrevimiento y el trance de la intuición, la sinceridad, los sentimientos, la expresión, la expansión y las experiencias nuevas e intensas, todos se reducen a piececitas de una máquina, descarriados en lo que buscan, las razones por las que lo buscan y los métodos como lo buscan. Y esto puede decirse no sólo de la mayoría que fracasa, sino también de la minoría que manda; no sólo de la mayoría que obedece, sino también de la minoría que

manda; no sólo de los que imitan, sino también de los que innovan, ya que todos son marionetas movidas por los mismos hilos invisibles, insignificantes y rastros. La humanidad ha claudicado y se ha prostituido.

Para bien o para mal, esta corriente de pensamiento hoy día es marginal, y lo seguirá siendo en el futuro próximo. Algunos grupos feministas profesan las mismas creencias, a veces presentándolas como específicamente femeninas, sin darse cuenta de que muchos hombres han pensado y sentido lo mismo.

Francisco Alcalá Ortiz

### DESDE EL TENDÍO

#### El kiosco

Con este artículo nace una nueva sección en Adarve. Una sección que sólo tratará de comentar y opinar sobre todo aquello que destaque dentro de la actualidad, política, costumbres, tradiciones, etc., de nuestro pueblo, de Priego. Pero sólo eso, opinar. Así es que, pido disculpas anticipadamente a todas aquellas personas que puedan molestarse por alguna de las opiniones que aquí se den en alguna ocasión.

Lo cierto, es que en el tema que hoy nos ocupa, los que realmente nos sentimos molestos, estafados e indignados, somos los ciudadanos de "a pie" cada vez que pasamos por delante de ese horroso mamotretos, que no sirve para nada y que es total y absolutamente antiestético, situado en el centro de la Plaza del Llano: "El Kiosko". Por mucho que lo intento, no me puedo explicar como se dio luz verde a la colocación de "eso" en el lugar que, lamentablemente, todavía ocupa. No estoy criticando la arquitectura modernista en absoluto, me parece totalmente correcto y congruente que hoy en día se construya bajo las directrices de las tendencias modernas, pero siempre y cuando se respete el entorno existente y el diseño tenga un mínimo de belleza y estética.

Pero, es que aparte de lo horroso del invento está su funcionalidad. ¿Para qué sirve un Kiosko de música?

¿Para servir de techo a un bar o para dar cabida a conciertos musicales?. Lo malo del asunto es que aunque los responsables de su uso quisieran llevar allí a la banda de música para que amenizase las mañanas de los domingos, no podrían hacerlo porque debido a lo reducido del espacio, en el susodicho Kiosko solo podría situarse el director de la banda (cuando éste exista), y el resto tendrían que colocarse en algún lugar de la Plaza. Así es que sería más lógico ponerlos a todos al mismo nivel, en un sitio más concurrido como pueda ser el Paseillo.

Total, que no hay por donde cogerlo. Y uno se pregunta ¿si no sirve para nada y no le gusta a nadie?, ¿por qué sigue ahí?. ¿Es que en Priego siempre tenemos que aguantar las genialidades de las "lumbres" de turno?. Y que no me hablen de mayorías y democracia, porque si hiciéramos un referéndum, el "no" al Kiosko ganaría de calle.

Roberto Escamilla

Suscríbase  
a  
ADARVE

## Pensando en... vivir

Has llegado al disco pub buscando a tus colegas. El ambiente está tan cargado y la luz es tan tenue que te ha costado bastantes segundos situarte y localizarlos; pero bueno, ya estás juntos de nuevo, dispuestos a todo. Os espera un fin de semana para daros una pasada auténtica y, como cada fin de semana, pensais aprovecharlo a tope. Ahora, mientras los Ronaldos les gritan a sus papás que quieren más dinero, vosotros juntáis el vuestro como auténticos colegas que sois, y calculais cuantas birras os vais a meter en la barriga. Si sobra algo, quizás os pilleis algo de costo, y, cuando la noche esté más avanzada, es posible que os deis un rule por la discoteca, a ver si el cuerpo aguanta un par de cubatas y alguna periquita se pone a tirar. Mañana, tu, como los demás, te levantarás tarde y estarás hecho polvo, pero a buen seguro que la litrona te reanimará y cuando llegue la noche estarás, estaréis, dispuestos para seguir la marcha al son que os pongan en el local de turno. No sé si el do-

mingo te pondrá, como a mí, un poco muerto, pero cuando notas la proximidad del lunes, la vuelta al trabajo y a la monotonía, te vas desilusionando poco a poco hasta sentirte un pringao más.

No creas que te hablo desde los años, porque ya sabes que no es mi estilo. Tampoco quiero hacerme el joven, porque no lo necesito; pero quiero que sepas que a veces me decepcionan tus actitudes ante algunas cosas. Verás, sé que con demasiada frecuencia la vida es para ti un agujero negro cuyo final ni siquiera puedes plantearte porque parece no haber expectativas que te llenen; pero piensa que si no te las ofrecen tienes que echarle coraje y buscarlas por ti mismo. Tu nunca has sido violento, y por eso no entiendo como puedes ensañarte con las paredes del colegio o con las ruedas de los bugas. Bueno, quizás sea tu manera de enfrentarte a lo instituido, pero no pretendas que te respeten si tu no eres capaz de respetar a los demás. Lucha contra lo que no te gusta, pero no pienses que porque pa-

ses de algunas cosas ya está todo resuelto. Las cosas, mi amigo, se cambian luchando, no dejándolas pasar o pasando de ellas.

¿Sabes?, gusta hablar contigo porque sé que compartimos aficiones e ideas sobre cantidad de cosas, pero no quiero que te sientas vacío ¿me entiendes? Tal vez las cervezas y la marcha del fin

de semana te hacen sentir que sigues vivo, pero te aseguro que no por eso vas a seguir siendo joven. No lo dejes, pero procura no limitar tu existencia, procura no quemarte, porque cuando todo sean cenizas te será muy difícil caminar y por nada del mundo quisiera verte tirado. Nos ve mos.

**Juan Carlos Pérez Cabello**

### DE AQUÍ Y DE ALLÁ

## La casa de Moratín destruida

Esta es la inquietante y desesperanzadora noticia: la casa donde morara en Madrid Leandro Fernández de Moratín, impulsor del teatro moderado español ha pasado a mejor vida. Nadie sabe de donde ha partido la orden siniestra de demolición. Pero lo que si está claro que pierde Madrid en su identidad y nos contagia a todos.

Mal se conjuga este acto con la proclamación de Madrid como capital de la cultura europea. Es sonrojante borrar sin más un girón representativo de nuestra historia cultural.

¡Librenos Dios con quien pretenda arremeter contra la

Historia o la cultura! Si es trangulamos éstas mutilamos al mismo tiempo nuestros días presentes cortando el flujo arterial comunicante.

La realidad es que historia somos e historia hacemos con nuestro discurrir entrelazado de proyectos y ambiciones; éxitos y fracasos, en suma de vivencias acumuladas en el tiempo.

Es pues que a nuestro pasado hay que mirarlo con recogimiento y respeto. Y que este desaguisado sea solamente una anécdota pasajera e irrepetible.

**Juan de la Cruz Aguilera Avalos**

## FÁBRICA DE MUEBLES DE COCINA

## AMECA

*Pídanos presupuesto para su cocina.*

*Se la montamos sin problemas de espacio.*

**Visite fábrica y exposición en Puerta Granada, calle PASILLO, 11 Tefno. 54 05 53 PRIEGO**



**Auténticos precios de fábrica, porque somos fabricantes.**



**Motor: 1.400 / Limpiaparabrisas trasero / Retrovisores exteriores /  
Paragolpes trasero, delantero y spoiter en color carrocería /  
Faros antiniebla delanteros y traseros / volante en piel /  
equipo radio-cassette Philips / Asiento trasero abatible /  
Apoya cabezas delantero / Consumo: 4,7.**

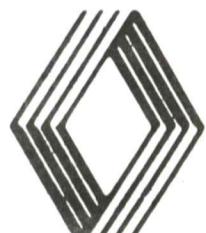
**RENAULT - 5 GTL TRIANA**

*Tan joven como tú*

**VEN A VERLO:**

**Hnos. GALAN CANALES**

*Rihuelo, s/n. - Tf. 54 01 89 - PRIEGO DE CORDOBA*



**57 hombres y 4 mujeres nos gobernaron**

## 19 de abril: diez años de ayuntamiento democrático en Priego

Cuando el 3 de abril de 1979, se producen las primeras elecciones Municipales con participación de partidos políticos desde la caída de la II República Española, la llamada "transición" hacia la democracia había dado ya los pasos más importantes.

Tras el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno en sustitución de Carlos Arias Navarro y tras la apresurada formación de la Unión de Centro Democrático, se realizan las primeras elecciones generales en junio de 1977 con un resultado en toda España del que era fiel reflejo el que se produjo en Priego donde la UCD consiguió el 63,1 por ciento de los votos, el PSOE el 18,4%, AP el 8,2% y el PCE un 3%. Los demás partidos quedaron a nivel nacional en posiciones muy minoritarias o simplemente desaparecieron del panorama político.

Pero las primeras elecciones municipales tardarían todavía dos años en llegar. Dos años en los que se elabora y aprueba la Constitución, se implantan los sindicatos, vuelven los exiliados y, en medio de una gran crisis económica y del apogeo del terrorismo etarra, se celebran nuevas elecciones generales en marzo de 1979 en las que la UCD vuelve a ganar con un 44,4 por ciento de los votos en nuestro municipio.

Todo este proceso es contemplado activamente desde los Ayuntamientos gobernados todavía por corporaciones pertenecientes al régimen anterior en las que no estaban representados los partidos políticos pero que se vieron obligadas a dar muestras de su talante más o menos abierto ante la nueva situación, organizando los sucesivos procesos electorales y tomando iniciativas en momentos de gran dificultad debido a la presión popular que se ejercía frente a las instituciones que permanecían organizadas conforme al marco legal del régimen de Franco.

El 3 de abril de 1979 tras una densa campaña electoral, votaron el 63,9 por ciento de los prieguenses con derecho a voto dando la victoria al Par-

tido Socialista Obrero Español que consiguió colocar en la nueva corporación 9 concejales, frente a 8 de la UCD, 3 de la Agrupación de Vecinos para el Futuro de Priego (VFP) y 1 de Coalición Democrática. Estos fueron los primeros concejales de la época democrática en el Ayuntamiento de Priego: Por el PSOE, Pedro Sobrados Mostajo, Rafael Gamero, Tomás Delgado, José Nieto, José Avalos, José Camacho, Juan Lara, Alfonso Rodríguez y Rafael López. Por UCD, José Gutiérrez, Alfredo Calvo, Luis Ruiz, José Galera, Fran-

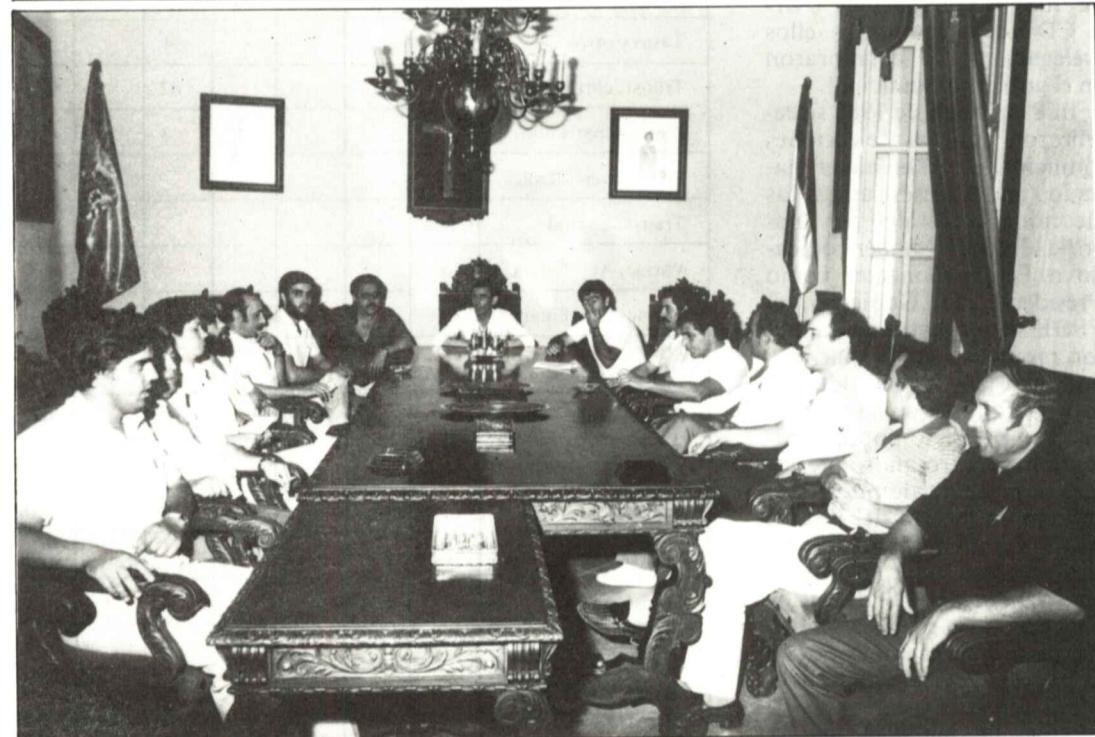
cisco de los Ríos, Emilio Díaz, Argimiro Serrano y Rafael Siles. Por la VFP, Miguel Páez, Benjamín Cortés y Antonio Torres. Por CD, Pedro Candil.

El día 19 de abril se constituye la nueva corporación y es elegido Alcalde D. Pedro Sobrados, con los votos del PSOE y de la VFP (12 votos) frente a los nueve que suman la UCD y CD en apoyo de José Gutiérrez. Entre los numerosos proyectos que el nuevo gobierno municipal tiene en cartera, destaca desde el principio la mejora de la situación sanitaria, la potencia-

ción de las fiestas, a las que se quiere dar una orientación más popular, una mayor atención a las aldeas y la mejora de la infraestructura y los servicios municipales en general.

Para poder sostener el desarrollo de su programa elabora un presupuesto para 1980 en el que ingresos y gastos se aumentan en un 81,6 por ciento con respecto al último presupuesto de la corporación anterior. Para cuadrar este presupuesto los impuestos se elevan en una cuantía cercana al 100 por cien lo que supone una decisión de impacto ya que en los 15 años anteriores los impuestos municipales se habían mantenido sin sufrir ninguna elevación.

Esta primera corporación municipal democrática tuvo numerosas bajas por distintos



Arriba la Corporación Municipal de 1979, en la foto de abajo la Corporación elegida en 1983

motivos.

- El día 7 de junio de 1979, es nombrado el Concejal Don Rafael Sánchez Calvo del Partido de UCD por renuncia de Don Luis Ruiz Calonge.
- Día 4 de diciembre de 1980, es nombrado Concejal Don Francisco Montes González del PSOE por renuncia de Don José Nieto Vico.
- Día 4-12-80, se nombra Concejal Don Pedro Carrillo Expósito por el Grupo del PSOE, por renuncia de Don Alfonso Rodríguez Aguilera.
- El mismo día 4-12-80, también se nombra Concejal a Don Antonio Serrano Malagón, por renuncia de Don Pedro Candil Jiménez del Grupo AP.
- Día 19-12-80, se nombra Concejal a Don Salvador Pareja González de Molina del Grupo UCD, por renuncia de Don Alfredo Calvo Anné.
- Día 11 de Junio de 1981, toma posesión del cargo de Concejal del Grupo UCD el Sr. D. José T. Luque Contreras, por renuncia de Don Emilio Díaz Oria.
- Día 25 de septiembre de 1981, se nombra Concejal del Grupo PSOE a Don José Moral Gutiérrez, por fallecimiento de D. José Camacho Alvarez.
- Día 1 de octubre de 1981, es nombrado Concejal por el Grupo VFP Don Juan Mendoza Ruiz, por renuncia de D. Benjamín Cortés Miranda.

Por lo demás, la coalición PSOE-VFP funcionó con el apoyo de los demás partidos ya que los concejales de UCD y CD aceptaron todos ellos Delegaciones y colaboraron en el gobierno municipal.

El 8 de mayo de 1983 se celebraron nuevas elecciones municipales. Tras haber ganado unos meses antes las elecciones generales por mayoría absoluta y haber colocado a Felipe González como Presidente del Gobierno, el PSOE se encuentra en su mejor momento como partido; por otro lado el Alcalde Pedro Sobrados, que ha ganado un gran prestigio popular durante los cuatro años anteriores, se presenta de nuevo encabezando la lista del PSOE, ahora como militante de dicho partido. Ante la previsible victoria del PSOE varios partidos no se presentan en Priego a las elecciones por lo que sólo AP y una lista independiente (IPA) en la que se percibe la herencia de la UCD, presentan alternativa a los socialistas.

Los pronósticos se cumplen y el PSOE consigue 15 concejales frente a 3 de AP y 3 de los Independientes por Priego y Aldeas (IPA).

Forman la corporación por el PSOE Pedro Sobrados, Tomás Delgado, Rafael Gameiro, Francisco Durán, M. Victoria Gallardo, José Luis Gállego, Manuel Muñoz, Encarnación Mendoza, Pedro Valdivia, Francisco Ruiz Ruano, Francisco Palomar, José Moral, José Carrillo, Antonio Ballesteros y Juan Arroyo. Por AP, José García Sierra, Antonio Jiménez y Juan Antonio Soldado. Por IPA, José Galera, Antonio Serrano y Manuel Gallardo.

Decepcionado por los resultados, José Galera, que encabezaba la lista de Independientes, siendo sustituido por José Carlos Morente, que a su vez renunció en mayo de 1984 siendo sustituido el 28 de junio por Argimiro Serrano.

Como reconocimiento de su aplastante victoria, todos los concejales votaron a Pedro Sobrados como Alcalde. Durante cuatro años y con la entrada de un grupo de concejales jóvenes que se hicieron

cargo de las Delegaciones más importantes, la corporación funcionó sin ningún tipo de oposición, si bien se produjeron dimisiones en el grupo gobernante como la de M. Victoria Gallardo, Delegada de Hacienda, al no ver aprobadas sus propuestas por sus propios compañeros. El 7 de mayo de 1987 renunció Antonio Jiménez, de AP que no fue sustituido ante la cercanía de las próximas elecciones.

El 10 de junio de 1987 tiene lugar la tercera contienda electoral municipal de la época democrática. La retirada de Pedro Sobrados y una mayor concienciación política de los prieguenses hacen que cinco partidos se presenten a las elecciones. El objetivo del PSOE es ahora conseguir la mayoría absoluta cosa que consigue al lograr el 45,4 por ciento de los votos lo que le otorga 11 concejales frente a los 4 del CDS (que recoge la herencia de la antigua UCD), 3 del PA, 2 de AP y 1 de IU-CA. En la elección de alcalde todos los concejales votaron al número 1 de su propia lista por lo que Tomás Delgado

Toro fue elegido alcalde por 11 votos.

Forman parte de la nueva corporación por el PSOE, Tomás Delgado, Luis Hidalgo, Francisco Durán, M. Isabel Machado, José Luis Gállego, Francisco Ruiz Ruano, Miguel Páez, Manuel Onieva, Juan Alcalá-Zamora, José Ramírez, y Ramón Ruiz. Por el CDS, José Gutiérrez, M. Isabel Aranda, Manuel Gallardo y Argimiro Serrano. Por el PA, Pedro Carrillo, J. Adolfo García y Rafael Calvo. Por AP, Salvador Siles y Jerónimo Carrillo. Por IU-CA, Manuel López.

Posteriormente Manuel López Calvo dejaría su cargo al fijar su residencia en Córdoba, pasando a sustituirle José González Ropero.

La nueva corporación presenta como novedad frente a la anterior la existencia de una oposición activa formada por los concejales del PA, AP e IU-CA frente a una actitud más colaboradora del CDS, único partido de la oposición que actualmente gestiona varias delegaciones municipales.

M.F.

### Diez años de presupuestos (En millones de pesetas)

Ingresos	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Impuestos directos				34			44	58	73	71	86	101
Impuestos indirectos					10		14	16	20	26	31	33
Tasas y otros					54		75	82	117	133	185	178
Transf. corrientes					82		103	119	120	226	166	218
Ingresos patrimon.						3		3		8		13
Enaj. Invers. Reales								28		20	6	
Transf. Capital									7		73	69
Variac. Act. Financ.							1	1		1	2	2
Variac. Pas. Financ.							0,1	1		38	22	67
<b>Gastos</b>												
Remuner. personal			73		116		105	174	193	211	240	276
Compra bienes y serv.					46		71	79	103	125	168	161
Intereses						6		10	10	15	17	39
Inversiones Reales							30	30	86	138	102	139
Transf. Capital							1				17	17
Variac. Act. Financ.					0,3		1	1		1	2	2
Variac. Pas. Financ.						4		5	12		21	31
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>76</b>	<b>138</b>	<b>156</b>	<b>185</b>	<b>185*</b>	<b>243</b>	<b>309</b>	<b>424</b>	<b>526</b>	<b>584</b>	<b>684</b>

\*Prorrogado presupuesto de 1982

## Sube de 50 a 150 la contribución por habitante y año a la mancomunidad

El pasado día 7 se reunió en sesión extraordinaria la Comisión de Gobierno de la Mancomunidad Turística de la Subbética que preside el Alcalde de Priego Tomás Delgado.

A propuesta del presidente, la Comisión aprobó un presupuesto de 28 millones de pesetas para el ejercicio de 1989. Paralelamente se acordó elevar la cuota que aportan los municipios al presupuesto, que pasará de 50 a 150 pesetas por habitante y año.

A continuación informó el presidente sobre las gestiones

realizadas en el tema del Tren del Aceite, en el que se ha recibido respuesta de RENFE en el sentido de que se compromete a la cesión de la vía y no pone inconveniente a la realización de un estudio sobre el estado de la misma. También se informó sobre la petición de un préstamo al Banco de Crédito Local por un importe de 9 millones de pesetas para la ejecución de una Guía sobre la Mancomunidad y de un audiovisual para promoción turística de los municipios que la componen. Sobre la Cuenta General de

1988 se informó de un superávit de 2 millones de pesetas.

Por último se aprobó el Plan de Actividades para 1989 entre las que se pueden destacar las siguientes. Se continuará la edición de mapas, guía y audiovisuales así como su distribución en primer lugar en los pueblos de la mancomunidad.

A propuesta del Alcalde de Lucena se confeccionará un programa de excursiones entre los pueblos de los pueblos de la Mancomunidad con motivo de las fiestas de cada pueblo.

## La peña taurina inaugura nueva sede

La Peña Taurina "El Paseillo" inauguró el pasado viernes su nueva sede en un acto al que asistieron el Alcalde Tomás Delgado y más de un centenar de socios de la Peña que durante varios años han estado pendientes de lograr una sede permanente en la que organizar sus tertulias y actividades.

La nueva sede, que ocupa un salón en la primera planta de la Casa de Lozano Sidro, le ha sido cesida por el Ayuntamiento y ha sido amueblada por la Peña y decorada con una colección de carteles taurinos entre los que figuran los

de la inauguración de la plaza de Toros de Priego que tuvo lugar en 1892.

El Presidente de la Peña, José María Serrano comentó su satisfacción por contar ya con una sede. Para organizar un ciclo de conferencias sobre temas taurinos, José María Serrano ha contactado ya con importantes personalidades del mundo taurino como son Alvaro Domech, Matías Prats, Angel Peralta, Montero Galvache y Carlos Valverde que podrían estar presentes en la Peña de Priego durante los próximos meses.

Por otra parte y como en

años anteriores, se organizará una capea para todos los aficionados durante el próximo verano, que tendrá lugar en la plaza de toros que ha construido en la Vega el Vicepresidente de la Peña Manuel Machado.

Sobre la temporada de festejos taurinos, que parece va a ser muy pobre en el coso de Priego, el presidente de la Peña no quiso pronunciarse ya que los nuevos empresarios que se hicieron cargo de la plaza a principios de este año ni siquiera se han puesto en contacto con los aficionados de Priego.

## Habrá conservatorio y nuevo colegio "Emilio Fernández"

Recientemente se ha celebrado una reunión en Córdoba en la que se ha llegado a importantes compromisos sobre proyectos a realizar en Priego de forma inmediata en el terreno de la educación.

El primer punto resuelto fue el de la creación del Conservatorio Elemental de Música en Priego, creación sobre la que el Delegado Provincial de Educación dio todas las garantías de que se producirá para su puesta en funcionamiento en el próximo curso escolar.

Sobre la construcción de un nuevo edificio para el Colegio Público Emilio Fernández, el Delegado prometió incluirlo en el plan de obras de 1990 de forma que pudiera entrar en funcionamiento en el curso 91-92. Esta es la primera vez que se tiene seguridad por parte de la Consejería de Educación, sobre la construcción de este colegio. Este podría ser uno de los primeros centros construidos expresamente pensando en la reforma educativa que se avecina.

La ubicación de este nuevo centro escolar tampoco está decidida ya que, en caso de no construirse definitivamente la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social, el nuevo centro se construiría en el solar comprado por el Ayuntamiento para la Residencia, situado junto al Hogar del Pensionista y en lugar mucho más céntrico que el que ahora tiene adjudicado en la Puerta de Granada.

Se adquirió también ante el Delegado Provincial de Educación el compromiso de que el Colegio Emilio Fernández se mantendrá hasta que se construya el nuevo edificio a pesar de que este año habrá una nueva supresión de plaza en este centro que pasará de tener 8 a 7 unidades escolares, adscribiéndose el profesorado sobrante a otros centros. Se conoció también la supresión de otra unidad en el Colegio Angel Carrillo.

**1er CANDIDATO AL PARLAMENTO EUROPEO**



**PEDRO PACHECO**

**PARTIDO ANDALUCISTA**

*Si desea hacer alguna consulta o ampliar su información, llame gratuita mente al: 900 / 500156*

*Estamos a su disposición*

## La Hermandad del Rocío cuenta ya con 150 hermanos

El día 2 de abril tuvo lugar la presentación del Simpecado de la futura Hermandad del Rocío de Priego. A las 11 de la mañana y en la Iglesia de la Asunción, el párroco D. Manuel Cobos bendijo el Simpecado en una solemne ceremonia cantada por el grupo de la Hermandad del Rocío de Sevilla. A continuación lo entregó al Alcalde Tomás Delgado como representante del pueblo, que a su vez lo entregó a un representante de la Junta Gestora de la Hermandad.

Instalado en una carreta tirada por bueyes y acompañado de caballistas y un buen grupo de personas ataviadas con traje andaluz, el simpecado fue llevado hasta el Calvario donde se celebró una solemne Misa tras la cual, miembros y simpatizantes de la nueva Hermandad se concentraron en el Centro de Capacitación Agraria. Allí se celebró una fiesta que duró hasta bien entrada la tarde y en la que actuó el Mani de Gines y el Coro de la Hermandad del Rocío de Sevilla.

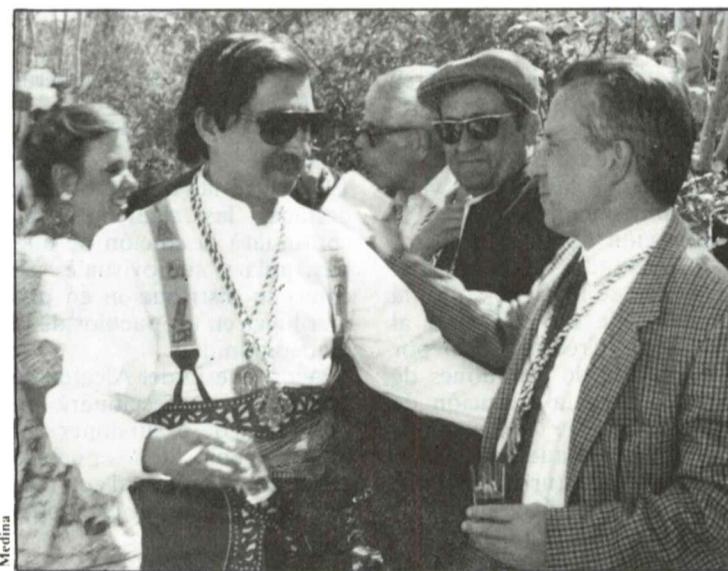
Dada la gran afluencia de público, el éxito de los actos fue rotundo. Para comentar esta presentación y el futuro de esta nueva Hermandad prieguense dialogamos con uno de los miembros de la Junta Gestora, Manuel Peláez Alcalá-Zamora.

**—¿Cómo nace y que sentido aquí en Priego una Hermandad Rociera?**

—La idea, como comprenderás, no ha surgido en un día ni mucho menos, se ha venido madurando bastante tiempo, ya que desde hace años va mucha gente al Rocío. Pero han ido diseminados en otras Hermandades como Puerto Real, Cabra, Granada, Sevilla o con Almonte.

Nosotros hemos hecho el "Camino" dos años con la Hermandad de Almonte. Nos juntamos 6 u 8 y empezamos a hablar del tema, viendo que había un gran ambiente rociero en Priego y decidimos hacer la Hermandad sabiendo que tenía muchos problemas. Tuvimos una primera reunión del día 5 de diciembre y se expuso la línea a seguir y sobre todo de la forma que queríamos hacer la Hermandad, y a partir de aquí cuajó la idea.

**—¿Cuántos hermanos estais ahora mismo?**



Manuel Peláez Alcalá-Zamora con el Alcalde Tomás Delgado, arriba. Y un momento de la actuación de "El Mani" en el recinto del Centro de Capacitación Agraria

—Ciento cincuenta y cuatro.

**—¿Hay alguna cuota establecida?**

—Aún no. Precisamente el día 22 vamos a tener una reunión a nivel de hermanos donde trataremos todas estas cosas.

**—¿Teneis ya estatutos?**

—Todavía no los tenemos. Nosotros no podemos salirnos de la "Hermandad Matriz" que es la Hermandad de Almonte.

La Hermandad de Almonte es la que nos marca el camino y las pautas a seguir para que en su día, nos puedan hacer Hermandad.

**—Es decir, que legalmente vosotros ahora mismo no sois Hermandad.**

—Estas hermandades no son como todas las demás. Hay unos estatutos especiales

desde hace dos años, que se reunieron todos los obispos de Andalucía en el Rocío, para la Hermandad del Rocío. Es decir que nosotros dependemos sólo y exclusivamente de la Hermandad Matriz.

Nosotros tenemos que presentar nuestros estatutos y si dan su conformidad, al principio nos admiten como Asociación y tenemos que estar durante dos, tres o cuatro años, según ellos consideren oportuno. Durante este tiempo ellos te van controlando todas las obras, proyectos y el avance de la Asociación.

**—¿Qué ideas o líneas se recogen en los estatutos?**

—Lo primero, una convención de Hermandad de verdad donde mensualmente nos tenemos que reunir en una "Sabatina" donde hay una misa rociera y una conviven-

cia después de la misa. Luego hay otros actos de Hermandad que te los marca la Hermandad Matriz, como son una o dos visitas que tienes que hacer a Almonte y cantar allí tu misa.

**—Entonces todos los actos que habéis realizado, la bendición del Simpecado, la misa rociera, etc. ¿Son legales ahora mismo?**

—Nosotros lo hemos comunicado a la Hermandad Matriz. Pero no podemos ir a ningún sitio con el Simpecado hasta que no seamos admitidos como Asociación por la Hermandad Matriz de Almonte.

Nosotros hemos hecho esto porque Priego realmente lo que necesitaba era un Simpecado para que la gente se vaya concienciando de lo que esto es y representa.

A nosotros nos tiene que amadrinar una Hermandad de las que ya hay legalmente constituidas para que nos reconozcan, más tarde, como Hermandad.

**—¿Dónde han hecho el Simpecado?**

—Lo han hecho las monjas Clarisas de Alcaudete.

**—¿Cuánto ha costado?**

—Ha sido un anonimato de varios de los hermanos. Eso no tiene precio.

Quiero aprovechar para dar las gracias en nombre de la Hermandad a las hermanas Clarisas de Alcaudete y en especial a sor Inmaculada ya que el diseño del Simpecado ha sido de ella.

**—¿Contais con alguna sede en la actualidad?**

—Ahora mismo no. Estamos celebrando nuestras reuniones donde podemos.

**—¿Qué balance puedes hacer de los actos realizados en fechas atrás?**

—Muy satisfactorio. La familia rociera en cuanto se enteró mandó romeros de Sevilla, Granada, Puente Genil, Cabra, Rute y porque no se ha hecho más propaganda.

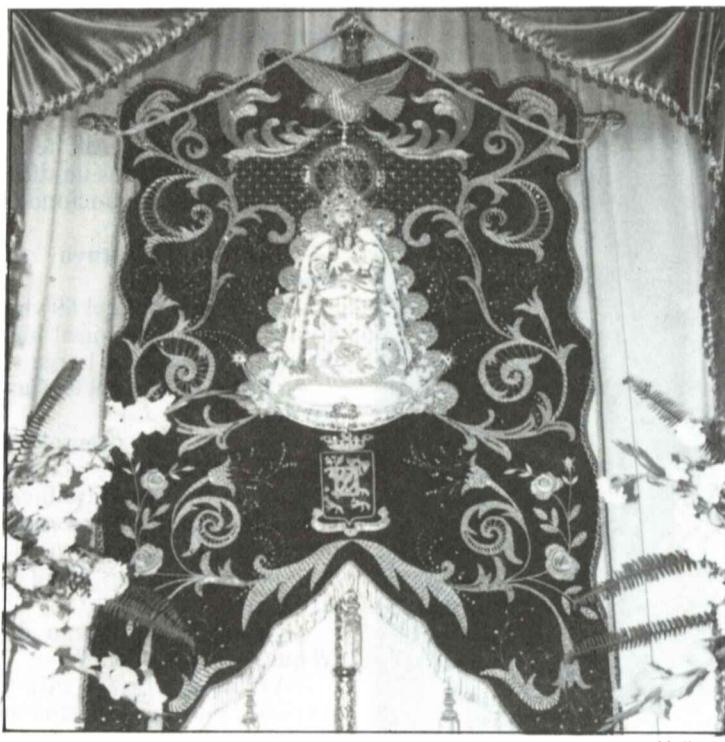
**—¿Cuántas medallas se impusieron?**

—Se impusieron 150 medallas a los hermanos, aunque hubo gente que la cogió sin ser hermano.

**—¿Qué sentido tiene la medalla?**

—Cada Hermandad tiene su medalla configurada. La nuestra la diseñó Remigio González.

Un rociero cuando se viste



M. Osuna

lo primero que hace es colgar-se su medalla como hermano de esa Hermandad.

—**¿Las relaciones con los Grupos Rocieros de aquí de Priego cómo son?**

—Nosotros hemos estado abiertos con ellos desde primera hora y les pedimos que la misa la cantaran los grupos rocieros de Priego.

—**Deseas añadir algo más?**

—Decir solamente, que la

Hermandad está abierta a todo el mundo que venga y lo que queremos es que la gente entienda como nosotros vamos a hacer las cosas y una de las principales es la labor social en la que ya estamos trabajando.

Agradecerle a la Hermandad de Sevilla y de Granada su actuación y dedicación para con nuestra Hermandad.

Entrevistó: J. Yepes



**Superpensión Banco Meridional.** El Banco Meridional con oficina en Priego en Carrera de las Monjas, 13, tiene establecido un sistema de sorteos mensuales para las personas de la tercera edad que tengan domiciliada su pensión en dicho banco. En el sorteo del mes de febrero tocaron en la oficina de Priego más de 20 premios entre ellos una *Superpensión* que consiste en una cantidad equivalente a la que mensualmente venga recibiendo el agraciado. En la foto D. Rafael Linares Galisteo, director de la oficina del Banco Meridional entrega su superpensión a D. Antonio García Aguilera que resultó elegido por la suerte en el mes de febrero.

## El Círculo Mercantil inauguró su nueva sede

El pasado domingo fue inaugurada la nueva sede del Círculo Cultural Recreativo, situada en la Carrera de las Monjas frente a la Iglesia de las Mercedes y a pocos metros de la antigua sede, que tuvo que ser abandonada por el mal estado en que se encontraba el edificio.

Tras la bendición del local, realizada por el Capellán de las Mercedes Domingo Casado, habló el Presidente de la entidad José Alberto Jiménez que mostró su satisfacción por haber logrado en tan poco tiempo encontrar y acondicionar la nueva sede y elogió la actuación de la Junta directiva que ha trabajado denodadamente para adaptar el local y trasladar el mobiliario. Agradeció su colaboración al Alcalde Tomás Delgado y al Teniente de Alcalde Miguel Páez ya que el Ayuntamiento ha puesto de forma gratuita la mano de obra para las reformas de la nueva sede.

El Alcalde en su intervención manifestó su deseo de que pronto se consiga la fusión de esta entidad con el Casino Primitivo, con lo que la entidad resultante adoptaría como sede la del Casino que

actualmente se encuentra cerrada.

El Círculo Cultural Recreativo (antes Círculo mercantil) parece haber superado con esta inauguración una dura crisis que culminó con la huida del encargado del bar, llevándose todo el dinero que tenía la entidad. Actualmente el Círculo cuenta con unos 200 socios que pagan una cuota trimestral de 1.500 pesetas. Para acondicionar la nueva sede han invertido unas 200.000 pesetas y ahora deberán pagar 90.000 pesetas mensuales por el alquiler del local que cuenta con un salón de juego, sala de lectura y televisión y un bar al que tendrá acceso cualquier persona no perteneciente al Círculo. Por la explotación del bar, que ha sido adjudicado a Manuel Osuna Serrano, la entidad percibirá una renta de 40.000 pesetas mensuales y la limpieza del local.

Los directivos se mostraron esperanzados en que esta será una corta etapa provisional hasta que se produzca la fusión con el Casino Primitivo.

## EDICTO

**El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.**

**HACE SABER:** Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Amador Córdoba Zorrilla licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Estación de engrase y lavadero de coches en local sito en calle avenida de Granada, sin número, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueda formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios

Priego de Córdoba, 10 abril, 1989  
El Alcalde,



Hazte socio de la  
Cruz Roja.  
Harás bien.

## Victor Fuentes, magistrado del Tribunal Supremo

**El día 30 de marzo tomó posesión de su nuevo cargo como Magistrado del Tribunal Supremo D. Victor Fuentes López, natural de Madrid, pero también priequense por los muchos lazos que le unen con nuestro pueblo.**

**El ahora Magistrado del Tribunal Supremo, cargo que supone la llegada a la cumbre de la carrera judicial, fue juez en Priego en 1969, y contrajo matrimonio con doña Isabel Arjona Martínez, natural de Priego. Desde entonces, cada año pasa parte de sus vacaciones en nuestro pueblo y mantiene profunda amistad con muchos paisanos nuestros.**

**Al felicitarle por su meteórica carrera, y por su reciente elección para el más alto órgano de la carrera judicial, mantuvimos con él la siguiente entrevista.**

**—Su cargo es ahora magistrado del Tribunal Supremo, verdad.**

—Electo, porque todavía no he tomado posesión, a mí me nombró el pleno del consejo el 8 de marzo, el día 27 saldrá en el BOE, y el 30 tomaré posesión oficial.

**—La mayoría de la gente, desconoce la función del Tribunal Supremo, ¿Por qué no nos explica qué es y qué atribuciones tiene?**

—El Tribunal Supremo, es el organismo que viene a coronar a toda la administración de justicia, en cierto modo es el último escalón de ésta, y está dividido en salas, la sala de lo penal, de lo contencioso administrativo, de lo civil de lo laboral y otras nuevas como la militar, y cada una de estas salas son parecidas distintas. En definitiva es el último recurso que se puede interponer ante decisiones judiciales, o en el caso del contencioso administrativo, de decisiones de la administración que se recurren por vía de apelación. Precisamente la sala que voy a ocupar es la sala de lo social, en la cual se apelan recursos de casación, siendo éstos conflictos entre obreros, empresarios, los problemas con la S.S. etc. El Tribunal Constitucional en cambio, es un órgano judicial pero no forma parte de lo que es el Poder Judicial.

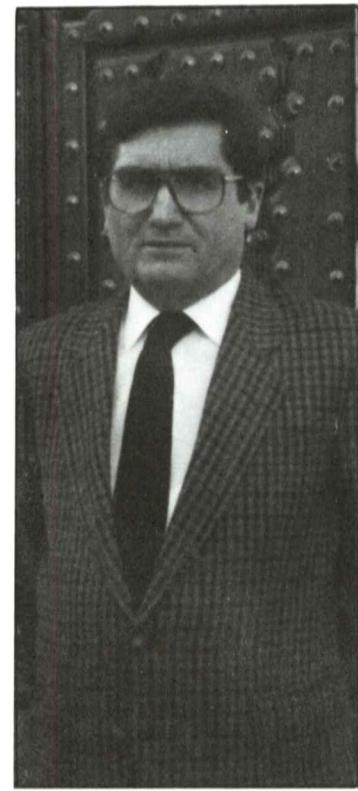
**—O sea, después de que ustedes dan una sentencia, se convierte en irrevocable.**

—Cuando el Tribunal Supremo dicta sentencia, generalmente ya no cabe nada, pero en algunos supuestos cuando se conculcan derechos fundamentales reconocidos en la Constitución, el Tribunal Constitucional interviene por vía de recursos de amparo. Claro que también en la sala cuarta, la de lo Social, cabe lo que se llama el recurso de revisión, pero para que

lo entienda el Tribunal Supremo es la última instancia de la organización judicial.

**—¿Cómo se eligen los magistrados del Tribunal Supremo?**

—Está lo que nosotros llamamos una serie de turnos, es decir de cada 5 plazas una de estas se nombra a un jurista que no es siempre un magistrado, puede ser un catedrático, un fiscal, un abogado en ejercicio con un cierto número de años. Entonces una de esas plazas las elige el pleno del consejo, general del Poder Judicial, y luego las otras cuatro plazas se eligen con un turno que se llama ordinario, que está compuesto entre miembros de la carrera judicial exclusivamente, que tengan 20 años de carrera y 10 de magistrado. Estos son dos requisitos mínimos sin los cuales no se puede ir al Tribunal Supremo. Luego las otras dos plazas se eligen también entre miembros de la carrera judicial, pero ya por un turno de especialistas, por haber estado en un orden jurisdiccional distinto, por ejemplo en lo contencioso administrativo hay una oposición que se convoca entre jueces que tienen un número de años y estos forman un escalafón especial y el orden del laboral también los jueces que es su tiempo han servido a la magistratura de trabajo, naturalmente tienen un turno especial. Pero los nombra el Consejo general del Poder Judicial en virtud de una terna que les propone una comisión que se llama de calificación que hay dentro del propio consejo y pasa al pleno. Aquí se eligen por un sistema de votación que hay que sacar siempre la mitad más uno de los asistentes. En total el consejo son 21, 20 vocales más el presidente. Aparte está el secretario general del consejo, que asiste a éste como fedatario,



un órgano técnico que hay dentro del consejo. Allí he estado dos años menos un día y de allí me han promocionado al Tribunal Supremo.

**—¿Entonces estuvo en Priego en el año 69?**

—Sí, en octubre del 69 vine yo a Priego a sustituir al juez de aquí, que era Luis Lerga.

**—¿Usted es natural de Castro del Río?**

—No, yo soy natural de Madrid, mis padres son de Castro del Río, y naturalmente toda mi familia. Pero como mi padre era notario he vivido en muchos sitios, en Aguilar, Ecija, etc.

**—¿Y de aquél Priego del 69 que recuerdos tiene?**

—Yo llegué a Priego casi de sorpresa, porque el sistema de concurso era distinto, no se convocaban concursos periódicos sino que se iban cubriendo las vacantes, todos los meses, y entonces me encontré con la sorpresa de la marcha del juez Luis Lerga y me nombraron. Entonces vine a Priego. Por referencia lo conocía porque había personas que habían estudiado conmigo como eran los Velastegui, otros habían estudiado con hermanos míos, y el ambiente era muy agradable en Priego. Teníamos un grupo de amigos, algunos ya no están aquí como Sarmiento, Sebastián, etc., y otros sí, como Antonio Siles, los hermanos López y personas mayores como el doctor Sierra. Aquí en Priego lo pasé muy bien, mi integración fue rápida, lo que pasa es que al poco tiempo me puse en relación y si no me llego a casar no me voy de Priego.

**—¿Entonces se fue porque se casó?**

—No, yo no tenía ninguna incompatibilidad, porque ya mi suegro había cerrado la fábrica. Lo que pasa que yo consideré conveniente para garantizar mi independencia marcharme a un sitio que estuviera cerca de Priego, de todas formas me hubiera tenido que ir al poco tiempo ya que hubo una modificación legal en virtud del cual los jueces no podían estar nada más que un determinado número de años, entonces me hubiera tenido que ir en contra de mi voluntad. En cambio de la otra forma me fui por decisión propia aunque fuera por motivos de matrimonio.

**—Después de irse usted ha venido muchísimo por Priego**

—Yo en Priego no he faltado a ninguna Semana Santa desde entonces. Mis hijos han nacido en Córdoba y han sido bautizados en Priego por Don Domingo, incluso dos de ellos han hecho aquí la primera comunión, y venimos con mucha frecuencia.

**—¿Cómo contempla usted la Semana Santa de Priego, y especialmente el Viernes Santo?**

—A mí siempre me ha impresionado, e incluso pertenezco a la hermandad del Nazareno desde hace mucho tiempo, igualmente mis hijos y familia política. A mí me encanta la Semana Santa y sobre todo el Viernes Santo y siempre a mis compañeros de trabajo les digo que vengan un año por aquí.

**—¿La gente de Priego suele hacer mucha propaganda por ahí fuera de su pueblo?**

—Sí, yo asisto en Madrid a las reuniones que tenemos la gente de Priego, que se celebran en la casa de Córdoba. Lo que pasa que muchas como son en sábados me pillan de viaje, y como las mujeres no pueden ir, pues a veces no voy.

**—¿Usted como hombre de leyes conoce la obra de D. Niceto Alcalá-Zamora?**

—He leído algo, me conozco toda la historia de D. Niceto, y creo que era un gran abogado por supuesto de otra época, otro estilo de oratoria, que respondía a la época. A mí en particular me gustaba leerlo porque son piezas de oratoria muy bonitas.

**—¿Cuál es hoy el principal problema de la justicia?**

—Yo tengo una experiencia muy importante en esto, que es la de las inspecciones. Me he recorrido prácticamente todo el territorio nacional,

desde Galicia, Puerto de Santa María y he comprobado que tiene una grave deficiencia estructural tanto en el aspecto material como en el humano. Aunque hay que reconocer que este gobierno ha hecho bastante, creando muchos juzgados, salas, etc.

Otro problema es que los procedimientos hay que modificarlos, convirtiéndolos en rápidos, orales. Requiriendo esto mucho personal.

**—¿Entonces la justicia está desbordada?**

—En parte es así, porque la ley permite acudir más a los tribunales siendo éstos la última garantía del ciudadano, hay más materias que antes no existían, el ciudadano tiene una mayor conciencia en el uso de sus derechos y el cambio a la democracia ha cogido a la administración de justicia en una estructura anquilosada.

**—Usted llega ahora joven al Tribunal Supremo**

—Pues sí, llego con 54 años recién cumplidos, además me quedan un mínimo de once años, si no aumentan la edad de jubilación me quedan muchos años, llego a la cúspide de la carrera y llego con mucha preocupación porque he llegado a un sitio donde se toman las últimas decisiones, lo que tu escribas se publica en colecciones legislativas, en el Aranzadi, y eso es materia de consulta de los profesionales. Lo que decide el Tribunal Supremo forma jurisprudencia que orienta a los profesionales del derecho.

**—¿Es una gran responsabilidad?**

—Sí, soy consciente y estoy bastante preocupado en ese sentido aunque siempre he sido muy profesional.

*Entrevistó: Miguel Forcada  
Transcripción:  
Manuel Montoro Sánchez*

**Aviso a los suscriptores**

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de provincias, que no tienen domiciliado su pago en entidades bancarias de nuestra ciudad, que a partir de la publicación de este aviso envíen la cantidad de 1.600 pesetas por giro postal o bien cheque nominativo de cualquier banco, cantidad que corresponde a su renovación de Adarve, del periodo de 1.º de mayo de 1989 al 30 de abril de 1990.

A los señores suscriptores de nuestra localidad, se les ruega no hagan ningún ingreso, pues en su día, se les pasará su recibo por la entidad que nos tienen asignada.

EL ADMINISTRADOR DE ADARVE

**... y con el mazo dando**

• Dicen los vecinos, algunos al menos, que el arreglo de baches en las calles de Priego —rebacheo o reparcheo que llaman— cuándo va a llegar a las calles de los barrios periféricos.

• Dicen las amas de casa, algunas al menos, que por qué sale tantísima suciedad por los grifos, que si será que hay fisuras en la nueva red de abastecimiento de agua o será que los motores que sacan el agua de la Fuente de la Salud, chupan hasta las piedrecillas...

• El oficiante de la ceremonia rociera del calvario contemplaba sentado en su sillón a la muchedumbre que, a pleno sol y de pie, escuchaba un simpático sermón. Acabado el mismo, el oficiante exclamó con voz potente:

—¡¡Pongámonos de pie!!

Y como el único que estaba sentado era él, las risas llegaron hasta las vereillas.

• Y del video comunitario ¿que hay? ¿tienen licencia municipal? ¿son legales o ilegales? Aclaremos: el video comunitario es legal, pero en Priego no hay ninguno. Lo que hay es televisión por cable, que no es legal.

• El ministro Narcís Serra nos tiene acostumbrados a producir perlas cultivadas de grueso calibre. La última ha sido esta: "El servicio militar obligatorio es una conquista de la democracia" dijo, y quedó tan pancho. Como ya nadie se extraña de tamañas barbaridades, mañana va y nos dice otra más gorda.

**Los vecinos preguntan**

• El 7 de agosto de 1890 se celebró en nuestra plaza de toros la primera gran corrida en la que Rafael Gerra "Guerrita" mató seis cinquenños de Saltillo, ¿sería posible celebrar su centenario en el próximo 1990?, el Ayuntamiento, la Peña Taurina y la empresa tienen la palabra y la iniciativa, y por supuesto con nuestra colaboración.

• ¡Vaya! noticia! la Junta de Andalucía en el BOJA del 24-2-89 publica una resolución en la que se ha acordado "tener por inciado expediente de declaración de conjunto histórico, como bien cultural, a favor de la Alhambra y Generalife, de Granada", nosotros en nuestra modestia sospechábamos que eran maravillosos y antiguos con una carga de historia impresionante, pero no tanto como ahora han descubierto los regentes autonómicos de la cultura andaluza, para distinguirlos con tal declaración, en fin paciencia.

• La nueva empresa taurina que rige los destinos de nuestra centenaria plaza mal ha empezado la temporada suprimiendo, sin base alguna, el festejo tradicional del sábado santo y "quién mal empieza, mal acaba"; eso señor empresario creemos es no serlo, a lo mejor tiene la ocurrencia de dar sendas becerradas en el domingo de Jesús Nazareno o el día 3 de feria, como ahora tuvo en mente, triste temporada se les avanza a los aficionados de la comarca, el año pasado le "toco" a Cabra, este año a Priego, es que va por "tocas".

• Existe un trozo de tierra de nadie entre los jardines del Corazón de Jesús y los nuevos de la plaza del Llano que nos tiene intrigados, porque por mucha imaginación que le echamos no atinamos con su definitivo destino, ¿pueden aclararlo?

• La peña taurina "El Paseillo" ya tiene su sede y domicilio social en la Carrera de las Monjas (Centro Cultural de A. Lozano Sidro), ahora a trabajar.

• Felizmente nuestros vecinos, en gran número, están remodelando las fachadas de sus casas, contribuyendo con ello a que Priego sea más bonito, lo triste es que quedan todavía impasibles "pasotas"; nuestra felicitación por su iniciativa y colaboración.

• Esta pasada Semana Santa ha lucido con todo esplendor, y ha sido admirada por propios y foráneos la total oscuridad del Palenque, y el trinar del agua en las secas fuentes del Paseo de Colombia, todo un acierto, esperamos que estos contrastes turísticos y atractivos desaparezcan en lo sucesivo.

Los Martinicos

**EDICTO**

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Cooperativa Olivarera "La Purísima", licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Balsas Evaporadoras de Alperchines en la Parcela nº 18, Polígono nº 91, en local sito en calle El Portichuelo, Finca Los Limares, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace

público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueda formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 5 abril, 1989  
El Alcalde,

## La Reforma Educativa

El siguiente informe sobre la Reforma Educativa que se pondrá en marcha próximamente ha sido elaborado teniendo como base las declaraciones efectuadas por el Director General de Renovación Pedagógica y Reforma, en una reunión celebrada en Montilla y a la que asistieron representantes del CEP de Priego.

En la primera fase se ofrece información del acuerdo suscrito (26-1-89) entre el MEC y las comunidades autónomas de Canarias, País Vasco, Cataluña, Galicia, Comunidad Valenciana y Andalucía sobre la Reforma del Sistema Educativo, cuyas líneas maestras se han trazado así, por consenso. En la segunda fase se aporta información sobre la Reforma en Andalucía.

### Primera fase

La estructura definitiva de las enseñanzas no universitarias quedará de la siguiente forma:

#### **Educación Infantil: 0-6 años.**

Subdividida en dos ciclos: 0-3 y 3-6 años. No tendrá carácter obligatorio, y por tanto, no será gratuita. Se intentará potenciar la escuela pública sobre todo en el nivel 3-6, de tal forma que en breve plazo se puedan acoger al 100% los alumnos de 3 a 4 años.

#### **Educación Primaria Obligatoria: 6-12 años.**

Subdividida en tres ciclos de 6 a 8, 8 a 10 y 10 a 12 años. A partir de esta etapa y hasta el final de la educación obligatoria se incluirá dentro del currículum la educación musical, la educación física y el idioma (este a partir de los 8 años).

#### **Educación Secundaria obligatoria: 12-16 años.**

Ciclo único impartido en centros específicos que, en su caso, incluirán la post-obligatoria.

Se dará titulación única sólo a los alumnos "que superen los objetivos mínimos" y se dará la posibilidad de dos repeticiones al final.

El profesorado será mixto: profesores de EGB y licenciados.

#### **Educación Secundaria post-obligatoria: 16-18 años.**

Se encuentra dividida en dos niveles:

1. **Bachillerato**, enfocado principalmente para el acceso a la Universidad.

Comprende dos cursos que

tendrán áreas comunes. Habrá cuatro tipos de bachillerato: Humanístico-social. Natural y salud. Técnico. Artístico y musical.

2. **Formación Técnico Profesional**, orientada a la incorporación al mundo del trabajo. Comprende dos niveles, equivalentes a los Módulos de la CEE (II y III).

Serán de especialización, de unas 1.000 a 1.200 horas de duración, con prácticas en las empresas en torno al 40% del tiempo de estudios.

Existen, además, otras consideraciones, como la inclusión de la Educación Física y la Música, la creación de Servicios de Orientación en los centros con la etapa Secundaria, las pruebas de selectividad para acceder a la Universidad y las propuestas de Diseños Curriculares, que van a condicionar el carácter de *Curriculum Abierto* y la consiguiente *Adaptabilidad Curricular* que el libre "Propuestas para el Debate" proponía.

### Segunda Fase

#### **Planificación del nuevo sistema**

1. — **Evolución demográfica:** Se piensa planificar a partir de un estudio estadístico realizado por la Universidad de Granada, que hace una prospección de población (0-18 años) hasta el 96, en la citada provincia.

2. — **Cálculo económico:** Construcción de nuevos centros. Dotaciones de personal. Análisis de costos de Equipamientos (sobre todo 12-16 años). Formación del profesorado.

#### **Acciones Pedagógicas:**

##### a) **Diseños curriculares:**

— Elaboración del diseño curricular para los cuatro ciclos.

— Diseño curricular de áreas en la etapa 12-18 años.

Estos diseños se elaborarán a partir de los datos aportados por los centros experimentales de Reforma. Por parte de la Consejería se iniciará un proceso de amplia participación para consensuar el nuevo diseño curricular.

b) **Transformación de la escuela:**

— Se debe propiciar un cambio de actitud de los agentes que participan en la tarea educativa (profesorado, alumnado, padres, etc.).

— Formación permanente del profesorado, como paso previo a la implantación de la

Reforma del Sistema Educativo. Para propiciar la formación del profesorado se van a organizar doce cursos de formación de asesores didácticos en los diferentes ciclos (infantil y primaria) y áreas (secundaria obligatoria y post-obligatoria).

Existirán tres grandes líneas en el perfeccionamiento del profesorado:

1. — **Los Centros de Profesores:**

Se convierten en las estructuras básicas de perfeccionamiento del profesorado. Deben propiciar la máxima coordinación entre los centros, profesores y equipos docentes, de tal forma que aseguren la máxima conexión en su comarca de influencia.

Actualmente los CEPs tienen aspectos negativos que habrá que intentar superar:

— No hay personal especializado (asesores, profesores de apoyo...).

— Falta de personal no docente (administrativos...).

— Problemas de instalaciones y equipamiento.

La Consejería intenta llegar a un modelo de CEP que supere estas limitaciones.

Se respetará la autonomía de los CEPs dejando el sentido cantonalista a que se ha podido llegar en algunos casos.

Las líneas de trabajo establecidas por los CEPs estarán enriquecidas con las propuestas generales de perfeccionamiento elaboradas por la Consejería de Educación y Ciencia y la colaboración con otras instituciones como la Universidad (ICEs), las empresas (públicas y privadas).

2. — **Autoperfeccionamiento (Experimentación e Innovación)**

Lo realizan los Seminarios Permanentes, Proyectos de Experimentación, Grupos de Trabajo, de los CEPs, Jornadas, Congresos, Escuelas de Verano...

Las asociaciones de profesores que los realicen tendrán financiación.

Se hacen acuerdos con Asociaciones de Profesores (Thales, Hespérides, Greta, Estudios Clásicos, M.R.P.s) y otros organismos.

3. — **Actividades diseñadas por la Consejería:**

— Cursos de especialización en Educación Física.

— Cursos de especialización en Educación Musical.

— Cursos de actualización en Idiomas Modernos (convenios con países de la CEE).

— Cursos de Logopedia.

— Reciclaje del profesorado de Formación Profesional, a partir de programas provinciales y en colaboración con los CEPs.

— Revisión del Plan Alhambra con un nuevo modelo que incluya:

— Informática.

— Medios audiovisuales.

— Telecomunicaciones.

— Transmisión de datos.

Próximamente la Consejería de Educación y Ciencia presentará el Plan General de Formación del Profesorado en Andalucía, para un período de seis años. Se procurará que las actividades de perfeccionamiento se incluyan en el período laboral del profesorado. Este documento será negociado con los sindicatos, CEPs y otros organismos o instituciones.

Priego de Córdoba a 22 de febrero de 1989

**Pablo Arroyo Bermúdez**  
**Francisco del Caño Pozo**



### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

**Dña. Mercedes Gutiérrez González**

VIUDA QUE FUE DE D. FRANCISCO GALISTEO FRANCO

que falleció el 1 de Mayo de 1988

Sus hijos Paco y Luis Fernando Galisteo Gutiérrez, hijas políticas, nietos y demás familia le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 1 de Mayo, a las 8 de la tarde en la parroquia del Carmen, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

## Presupuesto municipal para 1989: 684.582.954 pesetas

### CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE ALGUNAS DELEGACIONES

	AÑO 1988	AÑO 1989
Festejos . . . . .	16.500.000	16.400.000
Deportes . . . . .	6.600.000	8.000.000
Turismo . . . . .	3.000.000	4.500.000
Prensa-Información . . . . .	4.400.000	3.100.000
Alumbrado . . . . .	13.600.000	14.300.000
Medio Ambiente . . . . .	800.000	1.000.000
Cultura . . . . .	17.600.000	14.000.000
Parques-Jardines . . . . .	7.400.000	7.200.000
Aguas . . . . .	19.900.000	11.900.000
Fomento industrial . . . . .	2.000.000	3.200.000
Educación . . . . .	240.000.000	276.000.000
Personal . . . . .	102.000.000	139.000.000
Inversiones . . . . .	23.000.000	39.000.000
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>584.000.000</b>	<b>684.000.000</b>

Como comentario general hemos de destacar la reducción del presupuesto en Cultura de 3.600.000 pesetas en parques, jardines y piscina de 200.000 pesetas y sobre todo en aguas de 8.000.000 pesetas siendo esta reducción la más importante.

Aumenta la Delegación de Fomento Industrial en 1.200.000 muy poco ya que los partidos consideran este capítulo de lo más importante. También aumenta Turismo con 1.500.000 pesetas, Alumbrado con 700.000 pesetas y Medio Ambiente con 200.000 pesetas.

Uno de los capítulos más

importantes en el Ayuntamiento, es el presupuesto dedicado a Personal que asciende a 276.000.000 de pesetas, habiendo aumentado en 36 millones con respecto al año anterior y suponiendo el 40,4% del presupuesto general.

En el capítulo de Inversiones hemos de destacar que ha aumentado 37 millones sobre un total de 139.000.000.

Y por último, otro de los pilares fuertes del presupuesto es el capítulo dedicado a Intereses habiendo aumentado en un 69% pasando de 23 millones a 39 millones.

de austeridad, de no ser así (que será lo más probable), es posible que en los próximos años el Ayuntamiento se vea abocado a una situación económica difícil.

La filosofía de los presupuestos no responde desde mi punto de vista a la ideología de un partido socialista, ya que da prioridad a las necesidades de tipo secundario, como festejos, dejando a un lado sectores tan importantes como: Cultura, Bienestar Social, Empleo y Fomento, que son los que realmente pueden aportar estabilidad en el trabajo, riqueza y en definitiva una mejora en la calidad de vida y no dejarlas caer en el cajón del olvido.

Es por lo que IU-CA, basándose en una participación real y directa del ciudadano, aboga por la creación de unos cauces de participación ciudadana, como sería la creación de una vez y para siempre del Consejo Económico y Social, donde estarían representadas todas las fuerzas políticas, sociales y empresariales, etc. y cuya función básica sería la administración y el reparto del dinero público, a fin de evitar la arbitrariedad del reparto actual, que se lleve a cabo de una manera caprichosa e insegura, con el agravante que supone para unas haciendas locales que cada vez obtienen más competencias y menos dinero del Gobierno Central.

#### Resumen del acta en borrador de la sesión ordinaria del Pleno del día 30 de marzo de 1989.

#### Presupuesto municipal para 1989

El Concejal Delegado de Hacienda, Sr. Ramírez Ruiz, invita a los portavoces de los distintos grupos a que manifiesten su posición en cuanto a dicho proyecto de presupuesto.

Lo hace en primer lugar el representante de IU-CA, Sr. González Roero, quien da lectura a la siguiente intervención: "Tras haber realizado un estudio acerca de los Presupuestos Municipales, en IU-CA creemos que quizás sea el tema de Hacienda Municipal y el tema del reparto de los recursos económicos, donde más claramente se observa la filosofía de los diferentes partidos políticos, y entendiendo además que, para poder realizar un análisis en profundidad de la cuestión económica hemos encontrado una serie de barreras técnicas, que a cualquier ciudadano le impedirían una interpretación real del uso del fondo Público.

En principio IU-CA se muestra de acuerdo con la cantidad global del presupuesto Municipal para este ejercicio, entendiendo que esto incluye bajar la capacidad de endeudamiento en tres puntos, es decir, pasar de un 17% a un 14%, esperando que el partido en el gobierno sepa orientar los Presupuestos en su dirección

Las alternativas que IU-CA da a los Presupuestos elaborados por el grupo mayoritario en este gobierno municipal son las siguientes: Fomento e Industria, 15 millones de pesetas. Juventud, 2 millones de pesetas. Bienestar Social, 15 millones de pesetas. Medio Ambiente, 4 millones noventa mil pesetas. Cultura, 21 millones de pesetas. Deportes, 11.825.000 pesetas y Festejos, 10.000.000 de pesetas.

Por el grupo del Partido Popular, el Sr. Carrillo Romero manifiesta que se ratifica en los planteamientos hechos en Comisión por el portavoz del grupo.

El portavoz del Partido Andalucista, Sr. Carrillo Rodríguez, expresa que considera escasa la dotación del Fondo de Cooperación Municipal, considera el presupuesto de este año 1989 más realista que el de 1988, pero que los ingresos siguen inflados en unos 35 ó 40 millones de pesetas, mientras que los gastos están ajustados al mínimo imprescindible, por lo que vaticina que habrá problemas en las transferencias durante el ejercicio, a no ser que se hagan de donde su grupo ha propuesto: disminución de los gastos voluntarios; la carga financiera en este año mayor, habiendo pasado del 12 a casi el 18%, que hay unos 46 millones de pesetas en resultados de ejercicios anteriores a 1987, que van a resultar difíciles de cobrar, debiendo facilitarse su pago a los ciudadanos; que la recaudación debe asumirla directamente el Ayuntamiento y no a través del Consorcio.

A continuación interviene el portavoz del CDS, Sr. Gutiérrez López, quien expone que dado que el presupuesto de 1989 está más comodado en ingresos y gastos reales considerando la promesa firme del Alcalde de que el próximo año será todavía más real y ajustado en ingresos y gastos; dado que se ha respetado en su casi totalidad, 7.200.000 los presupuestos presentados por los miembros de nuestro grupo para el funcionamiento de sus delegaciones; dado que el presupuesto en imprevistos se ha rebajado dada la promesa del equipo de gobierno de que si se produce falta de liquidez se reducirán al máximo los gastos voluntarios y superfluos. Apoyamos afirmativamente el presupuesto para 1989, si bien este apoyo no implica el que en su ejecución los miembros del CDS se opongan a muchas de las actividades que algunas delegaciones han anunciado que proyectan para este año.

el Concejal Delegado de Hacienda por el grupo del PSOE, expone que: está ajustadísimo el presupuesto en ingresos para permitir los gastos, moderados, diría yo, refiriéndome a las partidas, digamos políticas.

El ajuste del presupuesto está motivado por la voluntad política del grupo que ejerce el gobierno municipal, de mantener el nivel que se ha tenido el año o años inmediatamente anteriores, que se ha visto la voluntad de consenso de todos y cada uno de los grupos.

Terminadas las intervenciones de los distintos grupos, hace uso de la palabra el Sr. Alcalde Presidente exponiendo que el presupuesto está ajustado en ingresos y gastos y que se intentará ajustarlo más en el próximo año y que así otros grupos pue-

dan apoyarlo también, que no ve necesario formar otros Consejos y Asambleas paralelas con otros cauces de representación distintos; que para todos es patente que el municipio cuenta cada día con más competencias y menos recursos para afrontarlas, y ello debemos denunciarlo en nuestros respectivos partidos para que lo lleven al Congreso, los municipios tienen los recursos con que sus vecinos son capaces de dotarlos.

Agradece el apoyo del CDS al Presupuesto. Que si se ve que va a existir falta de liquidez se va a intentar controlar los gastos voluntarios. Que por lo que respecta al concepto de ingresos imprevistos en el año pasado se han liquidado 1.070 millones, cuando el presupuesto de ingresos era de algo más de 600 millones.

El representante de IU-CA, expresa que el Consejo Económico y Social es para que el ciudadano participe y es parte fundamental del programa de IU-CA y que procederá a presentar una moción para creación del Consejo Económico y Social.

Por su parte el representante del PA, también por alusiones, expresa que tanto el grupo del PSOE como del CDS, han afirmado que algunos grupos presentaron alternativas sin pormenorizar, con lo que no está de acuerdo, ya que en asuntos concretos su grupo se pronunció, como en festajes, deportes, información, honorarios técnicos, etc., que ha sorprendido la postura del CDS, cuyo grupo el pasado año con un déficit presupuestario de 30 millones votaron en contra y este año, que en principio afirmaron era de 60 millones y luego ha quedado en 8 millones, apoyan el presupuesto; por otra parte no cree que el Alcalde diga en serio lo relativo a imprevistos, pues está claro que lo que el mismo considera imprevistos no es más que el pasivo o deuda contraída y lo proveniente de resultados.

Finalizadas las intervenciones las votaciones que arrojan el siguiente resultado.

Votos a favor del presupuesto, cuatro PSOE y CDS.

Votos en contra del presupuesto, seis PA, AP, IU-CA.

Las Bases de Ejecución del Presupuesto obtienen en su aprobación la unanimidad de los veinte miembros asistentes a la sesión.

En base a los resultados de la votación se declara acordado por el Pleno:

— Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba para 1989, con sus anexos y documentación complementaria.

Por D.M. Isabel Aranda Lort se indica que en la semana anterior a Semana Santa, vino al Ayuntamiento acompañando a un grupo de personas de El Tarajal y que, por ausencia del Sr. Alcalde, les atendió el Teniente de Alcalde Sr. Páez Córdoba, en torno a reiterar nuevamente las quejas por la mala recepción de emisiones de TVE.

El Sr. Rodríguez Carrillo ruega se proceda al adecentamiento y limpieza de los jardines del Paseo y de la Fuente del Rey.



Si su pensión es normal, aquí tiene  
**ahorro**  
**Super**  
**PENSION**

## ¡Y SUPER-REGALO!

En el Banco Meridional queremos agradecer a nuestros mayores tantos años de esfuerzos. Por eso hemos creado la Libreta **AHORRO SUPER-PENSION**, para que su pensión rinda más interés y le ofrezca más ventajas y comodidad.

Estamos a su disposición muy cerca de usted en toda Andalucía: queremos ayudarle.

Para nuestros mayores, con todo nuestro cariño.

Aproveche las ventajas de la Libreta **AHORRO SUPER-PENSION** del Banco Meridional, con la comodidad de la Tarjeta personal y todo nuestro cariño:

El tipo de interés más alto del mercado.

Hasta 10.000 pesetas en efectivo –utilizando su Tarjeta personal– en cualquiera de nuestras 60 oficinas, sin necesidad de presentar su Libreta.

Un tratamiento preferente para créditos Personales.

Para depósitos a plazo fijo de pequeñas cantidades (a partir de 25.000 pesetas), un tipo de interés mucho más elevado que el normal.

Venga al Banco Meridional a abrir su Libreta **AHORRO SUPER - PENSION** y **CONSIGA REGALO INMEDIATO**.

Y cada mes:

**SORTEO DE 100 REGALOS.**

**SORTEO ESPECIAL DE LA PENSION MENSUAL** entre todos los clientes que domicilien su pension.

Para nuestros mayores, con todo nuestro cariño.

**Libreta AHORRO SUPER-PENSION.**  
¡Gracias por su confianza!



Carrera de las Monjas, 13 • Tefno. 54 00 51 - 54 06 26  
 Priego de Córdoba

## La obra americana del arzobispo y virrey Antonio Caballero y Góngora

Al ser harto conocida la figura del virrey Caballero en Priego, no vamos a evocar una vez más sus méritos acumulados tras brillantes estudios en Granada y 25 años de canonicato cordobés. Esbozaremos por el contrario su actuación americana que lo colocó entre los máximos exponentes de la ilustración española y le dio dimensión continental al aparecer como uno de los que más contribuyeron a preparar el terreno intelectual sobre el que gestaría la independencia Colombiana.

En 1778, tras haber ocupado un año la diócesis de Mérida de Yucatán (Méjico), Caballero fue ascendido al arzobispado de Santafé de Bogotá. Llegó a Cartagena de Indias a fines de junio y en marzo del año siguiente se presentó en la capital del virreinato.

Con su llegada a tierras hoy colombianas la vida de Caballero iba a tomar un nuevo giro pues el destino le deparaba vivir situaciones sociales y participar en circunstancias políticas de gran transcendencia para todo el Imperio. Dio prueba de tal habilidad en sus actuaciones, mostró tanto apego a los intereses de la Corona que pronto se vio proyectado al primer plano de la política colonial.

La venida al Nuevo Reino de Granada de Caballero coincidió con la del Regente y Visitador General Gutiérrez de Piñeres. Este personaje se situaba tanto física como psicológicamente en las antípodas del arzobispo. Todo lo que el prelado tenía de rollizo y ameno el funcionario lo tenía de escurrido y adusto; así como el uno era conciliador, dialogante y persuasivo el otro era autoritario, intransigente y tajante; si el uno respiraba simpatía el otro rebotaba arrogancia.

No es de extrañar que le surgieran problemas relacionales al Visitador pues, al aplicar con demasiado rigor profundas reformas y una política fiscal mal entendida en aquella tierra, desencadenó una gravísima insurrección que a punto estuvo de dar al traste con el régimen colonial. 20.000 comuneros en armas se prepararon a asediar Santafé y a exigir importantes



concesiones de las autoridades españolas.

Caballero fue al artífice del feliz desenlace de la crisis cuando ya las autoridades civiles y militares habían sido desbordadas y tenían perdido el control de la situación.

Haciendo alarde de extraordinarias dotes de persuasión, de un consumado arte de negociación y diplomacia (de duplicidad dicen muchos) no vaciló en tomar inmensas responsabilidades, que el poder civil fue incapaz de asumir, firmando y jurando unas ambiciosas capitulaciones que plasmaban la voluntad popular y ponían Nueva Granada al borde de la Independencia. Pero su gran habilidad le permitió precisamente restablecer la autoridad perdida del Estado.

No se equivocó quien le propuso poco después para virrey, pues raras veces se ha visto a personaje tan hábil, astuto y enérgico a pesar de la placidez de su carácter y la redondez de su semblanza, concentrar todos los poderes de un virreinato. También es cierto que gozaba de la total confianza del gobierno de Madrid y en particular del poderoso ministro de Indias, Gálvez de quien era gran amigo e incluso pariente lejano.

No llegó a los diez años la estancia de Caballero en Nueva Granada pero hizo más durante ellos por Colombia de

que lo que se había hecho en los dos siglos anteriores. En efecto, no sólo fue capaz de desactivar una gravísima crisis sino que puso en marcha un conjunto de reformas que modificarían totalmente la economía de Nueva Granada.

Restableció la paz interior promulgando un oportuno indulto general del cual excluyó a cuatro chivos expiatorios cruelmente ajusticiados. No es precisamente esta su actuación más brillante pero la razón de Estado exigía que de alguna manera se marcase espectacularmente la represión de una rebelión con atibos de regidío aunque su lema fuera "Viva el Rey y muera el mal gobierno". Luego llevó a cabo con la ayuda de un grupo de capuchinos la pacificación ideológica del reino mediante confesiones masivas, penitencias públicas y desplazamiento de gentes de los pueblos más comprometidos hacia las nuevas poblaciones fundadas en las zonas periféricas.

Una vez conseguida la quietud pública, Caballero reanudó con ahínco la modernización de la tierra ya emprendida por sus antecesores en el cargo. Restableció con astucia y tacto las mismas rentas fiscales que habían motivado la insurrección comunera; favoreció la reactivación económica alentando y modernizando la agricultura para obtener mayor productividad

en los cultivos tradicionales (trigo, tabaco, maíz, azúcar...) y generando la producción de otros como añil, cañamo, café, etc...

Fortaleció el erario creando nuevos estancos como el de la canela, el palo brasil y sobre todo la quina de gran importancia en la lucha contra las fiebres. Alentó el comercio y la industria. Se interesó en el desarrollo minero de los metales de siempre (oro y plata) y ayudó a la prospección de otros como el platino e incluso el petróleo.

Militarizó el virreinato en previsión de algún nuevo conato insurreccional y éste es uno de los grandes reproches que le hace la historiografía colombiana, por haber retrasado de alguna manera la independencia poniendo en pie un aparato militar que entorpecería la acción de los patriotas.

Dotó de una fuerza naval basada en Cartagena de Indias el Caribe español cada vez más codiciado por los extranjeros. En el campo diplomático desarrolló una intensa actividad que permitió frenar a franceses e ingleses en sus correrías y tentativas de penetración en las posesiones españolas. De los británicos consiguió incluso la restitución de Nicaragua donde se habían instalado sólidamente así como las islas de San Andrés y Providencia.

Paralelamente, mediante una discreta red de espías e informantes estaba al corriente de las intenciones británicas a partir de Jamaica así como de los múltiples proyectos sediciosos que se gestaban en el área caribeña y tenían por blanco la presencia española en la zona. La captura del jesuita expulso criollo Godoy que regresaba desde Inglaterra con intenciones propagandísticas para fomentar movimientos sediciosos tendentes a promover la independencia de la América española constituye uno de sus mayores éxitos policiales.

Como máxima autoridad religiosa también reverdeció la acción misional que se había sumido en la rutina y el immobilismo. Pero donde más profunda huella dejó fue sin lugar a dudas en el campo de la cultura.

Se convirtió en el campeón de la renovación pedagógica elaborando un plan de estudios en el que se propiciaban los métodos matemáticos-científicos que privilegiaban la observación directa y la experimentación. Alentó el estudio de las matemáticas, la física, la botánica y otras ciencias naturales pero no sólo para aumentar el caudal de nuestros conocimientos sino para aplicarlos a la medicina, la agricultura y la industria y permitir así el progreso de la economía y el desarrollo.

Apoyó sin reservas el proyecto de universidad pública concebida por el criollo Moreno y Escandón con los despojos de las temporalidades jesuíticas y reclamada por toda la sociedad neogranadina.

Pero con lo que sin lugar a dudas descienda Caballero y Góngora como el ilustrado más preclaro de Nueva Granada es con la creación de la Real Expedición Botánica de la que fue inspirador y alma al mismo tiempo que protector y gran amigo de José Celestino Mutis su director.

Mucho se ha dicho y escrito sobre la expedición como organismo de incalculable alcance y valía científica, como laboratorio tal vez jamás superado en la ciencia botánica y por si esto fuera poco como taller en donde el arte se puso al servicio de la ciencia como lo testifican los miles de larínas a todo color que produjeron dibujantes españoles y criollos durante los años que funcionó la institución regentada por Mutis. Mucho se ha ponderado como emporio de cultura y ciencia pero muy poco se ha dicho de la Expedición como centro formador de la "Inteligentzia" neogranadina, como forja de una generación de cuyas filas saldrían muchos próceres de la Independencia.

Con estas y otras actuaciones el ilustre priequense se convirtió en figura señera de la historia neogranadina y no vacilamos en afirmar que es, mal que les pese a sus detractores, uno de los fundadores de la nacionalidad colombiana. Al echar las bases de un Estado moderno y al fomentar reformas administrativas, políticas, militares, económicas, fiscales y culturales de gran magnitud y de vigencia posterior a la independencia, contribuyó a crear conciencia nacional o sea a forjar nación.

No nos cabe la menor duda que Caballero y Góngora, andaluz distinguido y eclesiástico de amplia y profunda formación humanística, representa perfectamente al intelectual ilustrado español de la segunda mitad del siglo XVIII cuya curiosidad científica y afán descubridor puestos al servicio de la técnica y la economía en el marco de una inquebrantable fidelidad a la monarquía garantizaban el progreso y por ende el bien común y la felicidad.

En este aspecto, nuestro prelado, que tal vez tenía madera más de político que de eclesiástico, nos aparece como un intelectual con gran visión de futuro y un hombre de Estado de extraordinaria modernidad.

**Tomás Gómez**  
París (Francia)

## SUSCRIBASE A ADARVE



El 205 Rallye está equipado con un motor de 4 cilindros de 1.300 c.c. Desarrolla una potencia de 103 CV DIN a 6.800 r.p.m., con un par máximo de 12,2 mkg. a 5.000 r.p.m. Distribución por árbol de levas en cabeza y alimentación por medio de 2 carburadores de doble cuerpo. Caja de cambios manual de 5 velocidades.

**MANUEL  
RODRIGUEZ HIDALGO**

SU AGENTE  
**PEUGEOT TALBOT**

Avda. España, 39  
Tlf. 54 12 95  
Priego de Córdoba



## TENIS DE MESA

### Campeonatos de España

Como informábamos en nuestro número anterior, la pasada Semana Santa tuvieron lugar en la localidad extremeña de Mérida los Campeonatos de España Absolutos de Tenis de Mesa en su cuadragésimocuarta edición. Este año, el Confecciones Rumadi no ha tenido una actuación tan destacada como hace un año en Sevilla debido en gran medida a la mala suerte que ha tenido a la hora de los distintos sorteos.

En la categoría de equipos masculinos, el Confecciones Rumadi formado por Luis Calvo, Felipe Olivera, Jesús Machado y Antonio Rodríguez se clasificó en séptima

posición, mientras que el recién ascendido a División de Honor Rumadi Promesas, compuesto por Lorenzo Rodríguez, Isidro Ruiz, Jesús Jiménez, Miguel Ángel Machado y Rafael Ruiz fue decimotercero. En esta categoría el campeón fue La General de Granada que se impuso en la final al Chip Electrónica El Ciervo de Sabadell.

En individual masculino Luis Calvo fue el pantalonero que más lejos llegó, alcanzando los cuartos de final donde fue derrotado por Salvador Moles. Felipe Olivera perdió en octavos de final con Pedro Weisz, y los restantes confeccionistas cayeron en las primeras rondas. El nuevo campeón de España es Roberto Casares de La General, que derrotó en la final por 3-1 al hasta entonces campeón, José M. Palés del Club de 7 a 9.

La única medalla la logró Luis Calvo, al conseguir la tercera posición en la categoría de dobles masculinos haciendo pareja con el ex-confeccionista Ismael Caymel. La final la jugaron Palés y Moles contra Casares y Mateo, imponiéndose la pareja catalana sobre la andaluza. Por último, los dobles mixtos fueron para Palés y Gómez.

En otro orden de cosas y una vez finalizados los Campeonatos de España, la selección nacional ha participado en los XL Campeonatos del Mundo de Tenis de Mesa en los que han jugado representando a nuestro país José M. Palés y Ana M. Gómez del Club De 7 a 9, Roberto Casares y Mateo Civantos de La General, Jordi Pi del Atomic Bagá, Pedro Weisz del Chip Electrónica y Gloria Panadero del Madrid T.M.. Los Mundiales de Tenis de Mesa se han desarrollado del 29 de marzo al 9 de abril en la localidad alemana de Dortmund.

### División de Honor.

Próximos encuentros:  
16 de abril en Priego: Confecciones rumadi — Mercantil de Vigo. 22 de abril en Granada: Club Granada T.M. — Confecciones rumadi. 29 de abril en Granada: La General — Confecciones Rumadi.

**Roberto Escamilla**

## FUTBOL

**La cantera funcionó**

Cuando unos cuantos individuos antepusieron en su día la cantera al fútbol de dinero, hubo de todo. Gente que se alegró de poder ir al campo de fútbol y reconocer a "fulanito" (pariente de tal) y "perenganito" (amigo de tal), saber donde vive quien es su familia y lo más importante que por una vez y después de mucho tiempo, después del nefasto invento de traer jugadores de fuera, el equipo titular de Priego iba a estar conformado or una plantilla íntegramente de gente de la comarca. Esto ha sido lo positivo le pese a quién le pese, que también supuso otra opinión. Un club presidido por un hombre humilde. Manolo Delgado, que prefirió dejar los fantasmas y las paranollas a un lado y recurrir a la realidad, porque no es que los jugadores de Priego sean los mejores del mundo pero sí es lo que tenemos.

Todo no ha sido perfecto, que más quisieramos. Se ha errado en muchas cosas: improvisación, se comenzó la liga muy precipitadamente sin pretemporada, inexperiencia, extremada juventud y falta de experiencia federada en los jugadores que en principio formaron el equipo, y poca coordinación, derivada de los continuos cambios a los que fue sometido el once con fichajes, altas, bajas, etc. Si, la irregularidad ha sido la cali-

ficación más justa que se le pueda otorgar a un Atlético Prieguense luchador, pero humilde, que tuvo que sopor tar demagogías, burlas y hasta insultos en su propio feudo por algunos llamados "aficionados" cuando los resultados le eran adversos, mientras que el equipo se cuajaba con hombres que se prestaban de forma altruista a defender los colores del pueblo, cuando ante otros por lucro habían bajado al equipo a 1.ª Regional y no se le había exigido nada. Paradójicamente, algunos de esos mismos aficionados quisieron engancharse al equipo cuando el Sr. Alcalde propuso, con algún incentivo económico ciertamente a algunos jugadores con mayor experiencia federativa: Facundo, Moreno I, Kuki, Barriontos, Valverde, Adamuz y Chía, a jugar en el equipo tras los pobrísimos resultados que se habían dado hasta casi mitad de liga. Una prestación útil, prueba de ello fueron las diez jornadas invictas que permanecieron los atléticos, una ayuda a tiempo que ha de ser agradecida, sin desmerecer ni muchísimo menos la entrega del resto de la plantilla.

Así que el equipo entrenado por Félix Bermúdez y José A. Calvo, nunca mejor dicho el equipo de Priego, ha comenzado a elaborar la teoría más práctica, más eficaz y que mayores satisfacciones

puede proporcionar a su debido tiempo, a los amantes al balompié y de la tierra. Nuestra enhorabuena a la gente valiente, luchadora y sobre todo

humilde que esta temporada 88-89 formó, dirigió y confió en el Atlético Prieguense Industrial. Es hora de valorar lo ocurrido **Juan C. Bermúdez**

## BALONCESTO

**Bonachelo Priego, finalista del campeonato provincial senior****Resultados de los Play-Off semifinales**

1 abril 1989, Bonachelo Priego 84, Peñarroya 73. 8 abril 1989, Peñarroya 91, Bonachelo Priego 76. 10 abril 1989, Bonachelo Priego 71, Peñarroya 69.

*Comentario:* En tan sólo 12 días, Cafés Mis Nietos de Peñarroya y Bonachelo Priego, han tenido que verse cuatro veces las caras, para dirimir cual sería el equipo que estaría presente en los Play-Off, por la final.

Los prieguenses por haber quedado mejor clasificados en la liga disputaban el primer partido en casa, alzándose con la victoria, en un brillante partido, donde los locales siempre fueron por delante en el marcador.

En el segundo encuentro, los de Priego viajaban a Peñarroya, con las bajas por sanción de Rafael Camacho y David Pozo, no obstante el partido estuvo muy disputado e incluso pudo haberse decantado para nuestros colores, ya que a falta de 8 minutos el Bonachelo Priego ven-

cia por dos puntos, pero cuatro o cinco decisiones consecutivas favorables a Peñarroya, unidas a una técnica en contra y a la eliminación de Jaime Linares por 5 faltas, rompían el partido a favor de Peñarroya, logrando una sustancial ventaja, en los últimos minutos.

Tras una victoria por bandera, el partido clave, habría que jugarse el lunes día 10 a las 8 de la tarde, horario este que era impuesto por la Federación Cordobesa.

La primera mitad, termina Peñarroya, con 3 puntos arriba sobre Priego y empieza la segunda conservando dicha ventaja e incluso aumentándola hasta 7 puntos, pero los locales reaccionan y dan la vuelta al marcador colocándose 1 punto arriba en el minuto 13 de la segunda parte.

Es entonces cuando el equipo de Peñarroya, viéndose perdido, alega a los colegiados, que la iluminación de la pista es insuficiente y que es imposible seguir jugando.

Tras estar el partido interrumpido varios minutos los colegiados deciden la suspensión ante la negativa de Peñarroya a seguir jugando.

Ante la sorpresa prieguense los árbitros al redactar el acta, indican que son ellos los que suspenden el partido, sin hacer ninguna mención al plante de los jugadores visitantes.

Como consecuencia de esta suspensión el Comité de Competición acuerda que los 7 minutos que restan han de jugarse en Priego, dos días después, corriendo el equipo local con nuevos gastos de arbitraje y con una indemnización de 10.000 pesetas al equipo de Peñarroya.

El equipo prieguense, no deja pasar esta oportunidad y en los siete minutos decisivos, consigue alzarse con la victoria por un apretado tanto de 71-69.



# A V I A L U C

## PREPARA SUS VACACIONES DE VERANO

proporcionándoles su apartamento en  
cualquier lugar de la costa, a escasos metros de playa.

**4 personas 2.560 pts. por  
apartamento y día.**

*Consulte su viaje sin compromiso.*

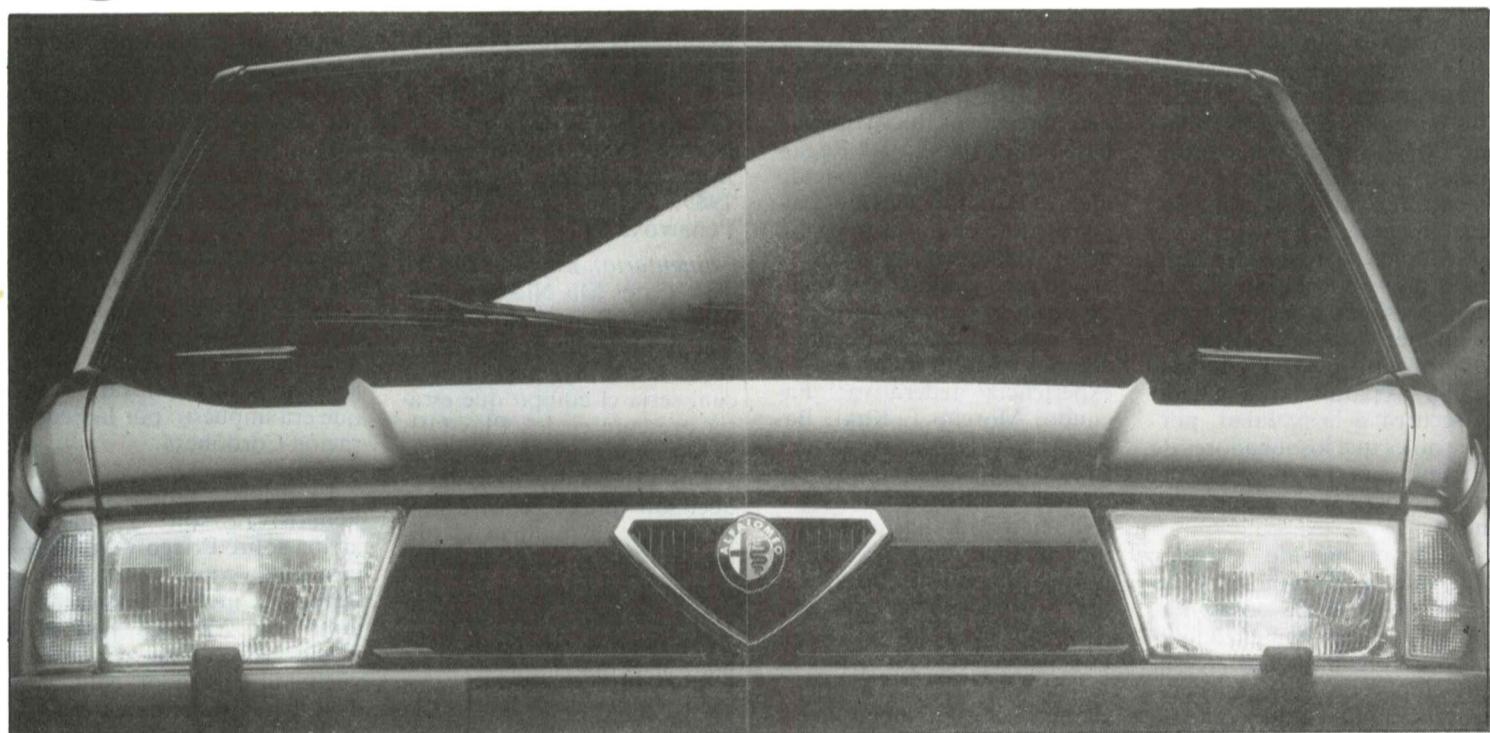
**AGENCIA DE VIAJES AVIALUC**

c/. Ancha, 6

Telf. 54 02 72

# Automóviles y Motocicletas J.R.

## Agencia Oficial Alfa Romeo en Priego



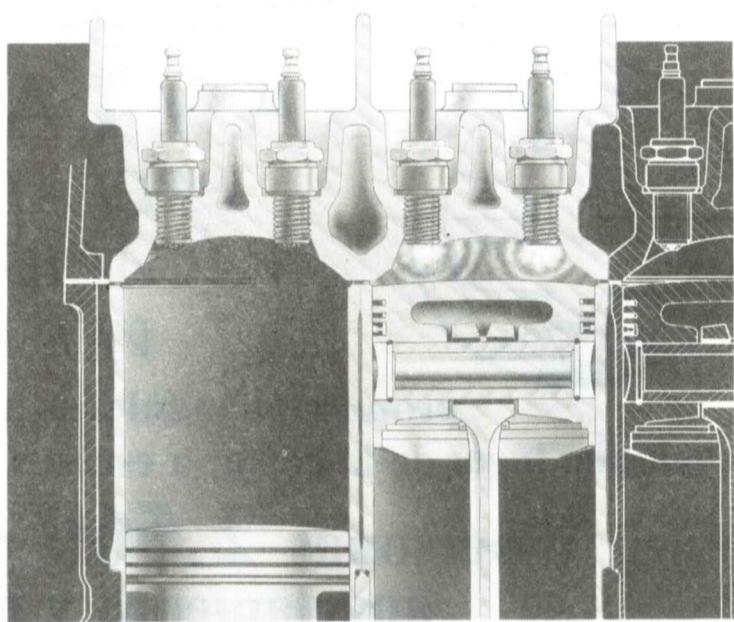
**Nuevo Alfa 75: una línea vencedora.**

*Aspectos inéditos de una gama cada vez más articulada y potente.*



**Visite nuestras  
exposiciones en  
Avda. de  
América, 5 y  
Poeta Zorrilla, 3**

El doble encendido convierte en único el motor del Alfa 75 Twin Spark. La combustión está optimizada de forma total porque el encendido se produce en cada cilindro por dos chispas que saltan en puntos distintos. Con la inyección electrónica Multipoint un inyector produce en cada vuelta por cada cilindro la justa dosis de combustible. El variador de fase, patentado por Alfa Romeo, mejora la marcha del motor.



**PRIEGO DE CORDOBA - Tfno. 54 02 19**